



FUNDACIÓN  
RAFAEL DEL PINO

MEMORIA 2003





FUNDACIÓN  
RAFAEL DEL PINO



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
CARTA DEL PRESIDENTE-FUNDADOR	6
INFORME DEL DIRECTOR	8
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN	12
OBJETIVOS	13
PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	15
ACTIVIDADES 2003	19
<b>FORMACIÓN DE DIRIGENTES</b>	21
BECAS	21
BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO	21
CÁTEDRAS RAFAEL DEL PINO	24
BECAS LIDER	26
BECAS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL	31
PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN	33
ALIANZAS ENTRE EMPRESAS E INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS	33
INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA, AÑO 2001	33
INFORME CYD	38
PROGRAMAS DE FORMACIÓN	39
2º CURSO DE MICROEMPRESA: SERVICIOS MICROFINANCIEROS Y	
SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	40
PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL "PACTO MUNDIAL" DE NACIONES UNIDAS	43
FORMACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS	45
SEMINARIOS PARA DOCENTES	47
SEMINARIOS PARA PROFESORES ESPAÑOLES DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	47
<b>CONFERENCIAS Y ENCUENTROS</b>	50
CONFERENCIAS MAGISTRALES	51
REUNIONES DE EXPERTOS	58
ENCUENTROS DE PROSPECTIVA	62
FORO DE LA LIBRE EMPRESA	63
<b>DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL</b>	
<b>PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL</b>	65
CONFERENCIAS Y JORNADAS SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA	65
APOYO A ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL	66
<b>PREMIOS</b>	73
PREMIO LIBRE EMPRESA	73
PREMIO VIRREY DEL PINO	75
PREMIO INVESTIGA 2003	76
PREMIOS ECONÓMICOS DE TRÁMITE PARLAMENTARIO Y MUNICIPAL	76
PREMIOS NUEVOS TALENTOS	78
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	87
INFORME DE AUDITORÍA	89





FUNDACIÓN  
RAFAEL DEL PINO

## PRESENTACIÓN

La *Fundación Rafael del Pino* está clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo con la Orden 2064, de 30 de diciembre de 1999. Está incluida entre las entidades reguladas por la Ley de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

*Rafael del Pino y Moreno  
Presidente-Fundador*



## CARTA DEL PRESIDENTE-FUNDADOR

Han pasado ya tres años desde la presentación de la Fundación y creo que esta Memoria de actividades, que presenta un balance de la gestión del ejercicio anterior y permite evaluar los resultados de las actividades llevadas a cabo, es una buena ocasión para examinar si nuestro proyecto, joven todavía, está en el buen camino y responde a los objetivos definidos cuando se puso en marcha.

Las organizaciones modernas deben hacer un examen periódico de su actividad con el fin de efectuar el oportuno balance y, en caso de que sea necesario, reorientar el rumbo para alcanzar sus objetivos con la mayor eficiencia posible. De acuerdo con este principio, en el año 2003 la Fundación evaluó y valoró el trabajo realizado lo que permitió determinar sus prioridades. Se trataba, en definitiva, de conseguir mayores dosis de coherencia y de asegurar que el logro de los objetivos previstos desde el inicio de nuestra actividad se alcanzara a través del rigor y de la eficacia.

La formación de dirigentes y la mejora de sus conocimientos han sido y son las dos referencias fundamentales de la Fundación. En ambos objetivos se centra su origen y a ellos deben someterse sus programas de actuación porque la experiencia pone de relieve que el saber y la continua mejora del capital humano son nuestro principal activo y constituyen el factor fundamental de competitividad. El conocimiento y la formación son, en definitiva, las piezas esenciales en un mundo progresivamente complejo y globalizado.

Es cada vez más evidente que el crecimiento económico y el bienestar social dependen, sobre todo, de la capacidad de dicho capital humano de transformar el conocimiento en riqueza. Si el objetivo de los países debe ser alcanzar mayores cotas de bienestar para el conjunto de los ciudadanos, ello exige el esfuerzo individual y colectivo y que las empresas y las organizaciones sean cada vez más eficientes en el marco de una regulación apropiada y sepan compartir los conocimientos y transmitir vibraciones competitivas a través del saber compartido.

Una sociedad culta y preparada, en la que la capacidad de emprender sea individual y colectivamente reconocida, no sólo será eficiente sino que, a la vez, estará formada por ciudadanos solidarios y exigentes consigo mismos y con los demás. Esa sociedad del conocimiento y del aprendizaje podrá alcanzar los objetivos que se plantee y superar las restricciones que con frecuencia frenan la libre iniciativa personal.

A fomentar el conocimiento y a potenciar las iniciativas de mejora del mismo se encaminan todas las actividades de la

Fundación resumidas en el informe del Director. En todas esas actividades, desde los ciclos de conferencias hasta los programas de colaboración y la oferta de becas, el hilo conductor ha sido, y va a seguir siendo, la formación.

En las iniciativas de la Fundación se refleja el ánimo que me llevó a crearla: además de la mejora de los conocimientos de nuestros dirigentes, actuales y futuros, también se presta atención a la defensa de nuestro patrimonio histórico y cultural. O, si se quiere, se combina la voluntad de mejorar el presente con el deseo de recuperar la memoria del pasado para proyectar el futuro.

El logro de esos objetivos no habría sido posible sin la ayuda de las personas que trabajan en la Fundación y el apoyo de un conjunto amplio de amigos, muchos de los cuales figuran en el apartado de agradecimientos, que han colaborado profesionalmente con la Fundación aportando ideas y, sobre todo, sugerencias activas, impulso y ánimo. Sin olvidar, por supuesto, el flujo continuo de ideas procedentes del Consejo Asesor de la Fundación y del Patronato, que con su apoyo e iniciativa, han colaborado en todo momento a convertir en realidad prometedora lo que en sus inicios era tan sólo un proyecto lleno de ilusión. Esta Memoria de actividades es sólo un reflejo de esa realidad dinámica de esta Fundación joven que ha andado de prisa sin dar muestras de cansancio.



Rafael del Pino y Moreno  
Presidente-Fundador



*Amadeo Petitbò Juan*  
Director



## INFORME DEL DIRECTOR

Esta nueva Memoria de actividades refleja cuanto se ha hecho y programado durante el tercer ejercicio de actividad de la Fundación. El examen de su contenido y una breve reflexión sobre el conjunto de las iniciativas impulsadas por la Fundación revela que los objetivos estratégicos están orientados con bastante claridad, de forma flexible y adaptada a los fines perseguidos. Además, los distintos elementos que componen su estructura están cada vez más articulados y organizados en torno a esos fines.

La Fundación Rafael del Pino fue creada y diseñada para contribuir a mejorar el conocimiento de los dirigentes y para fomentar y divulgar aspectos relevantes de nuestra historia común fortaleciendo así nuestro patrimonio cultural. La relación de actividades reflejada en esta Memoria puede servir de baremo y contraste para comprobar la adecuación de las actividades de la Fundación a los objetivos previstos desde su inicio.

Deben mencionarse, con cierto detalle, las actividades relacionadas con la formación. La Fundación administra 36 becas: 6 en España y 30 fuera de España, mayoritariamente en Estados Unidos. Dichas becas han sido asignadas a un conjunto de estudiosos que, además de revelar un elevado nivel de conocimientos y obtener unos excelentes resultados en sus estudios de postgrado, han puesto de manifiesto una inequívoca vocación como dirigentes expresando su voluntad decidida de contribuir a amplificar el impacto de cuanto han aprendido en el entorno en el que llevarán a cabo sus actividades.

El año pasado, además, se emprendieron dos iniciativas de gran alcance. La primera consiste en impulsar una Asociación de becarios que canalice sus inquietudes e iniciativas para que puedan traducirse en proyectos susceptibles de apoyo por la Fundación. Dentro de poco tiempo veremos los frutos de la Asociación. La segunda iniciativa ha supuesto un largo proceso, culminado con éxito, orientado a convencer a nuestras autoridades fiscales y económicas de que la consideración de las becas como un ingreso susceptible de ser gravado por el IRPF carecía de justificación puesto que los gastos correspondientes a mejorar los conocimientos de nuestros jóvenes becarios en las mejores universidades del mundo deben ser considerados como un gasto de inversión y no como renta. De

hecho, la reciente modificación de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias, deja fuera del impuesto a las becas concedidas para cursar estudios reglados tanto en España como en el extranjero.

El programa de becas comprende las correspondientes a estudios de postgrado, estudios de bachillerato internacional, las imaginativas "becas líder" dirigidas a los mejores expedientes iberoamericanos y españoles con el fin de que puedan conocer con precisión nuestra realidad, y se ha completado con las "Cátedras Rafael del Pino" destinadas a profesores españoles que disfrutan de su correspondiente año sabático o desean actualizar sus conocimientos en universidades de reconocido prestigio con el fin de fomentar la realización de una investigación de primer nivel susceptible de ser publicada por las mejores editoriales o en las mejores revistas científicas. Los primeros resultados de estas iniciativas verán la luz durante el transcurso del año 2004.

Al amparo de las ayudas otorgadas han finalizado unos programas de investigación y se han iniciado otros. También se han firmado acuerdos de colaboración y se ha continuado el apoyo a programas de formación referidos a la microempresa y los microcréditos o dirigidos a profesores de

dirección de empresas así como a jueces y magistrados. En el mismo ámbito de las colaboraciones destaca el apoyo al Diccionario del Estudiante de la Real Academia Española de la Lengua. Además, quiero resaltar especialmente la participación activa de la Fundación en el Pacto Mundial impulsado por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan.

Se ha proseguido con las conferencias magistrales y con el programa de relaciones institucionales. La Fundación se ha beneficiado de la visita de personas y organizaciones relevantes como la Ministra de Industria y Comercio, Ministra de la Mujer y Ministra de Nuevas Tecnologías de la Gran Bretaña, Sra. Patricia Hewitt; el Global Philantropists Circle, presidido por la Sra. Peggy Dulany; el International Advisory Board del IESE; el Comité Ejecutivo del Grupo Columbus de Universidades y el colectivo norteamericano de empresarios Eagles. En el ejercicio 2003 las conferencias magistrales han contado con la presencia del Sr. Ogi, ex presidente de la Confederación Helvética y de los señores. Leopoldo Calvo-Sotelo, Enrique Fuentes Quintana, Luis Ángel Rojo y Miguel Boyer que, junto con el Vicepresidente del Gobierno, Sr. Rodrigo Rato, han participado en un ciclo denominado con el expresivo título de "Cinco lustros apenas. 25 años de economía y sociedad

españolas". También se ha proseguido con las reuniones de expertos, los encuentros de prospectiva y los debates en el marco del "Foro de la libre empresa".

Pero como la tradición sólo debe ser una referencia, a las actuaciones consolidadas deben añadirse otras que responden a nuevas ideas y necesidades. En esta línea, la Fundación ha iniciado los Encuentros Internacionales "Europa y América. Cuatrocientos años después del Quijote" o proyectos nuevos de investigación sobre cuestiones relevantes relacionadas con nuestros objetivos, como el convenio de colaboración firmado con la Fundación Conocimiento y Desarrollo.

En relación con la divulgación de la historia y la promoción y defensa de nuestro patrimonio cultural, las actuaciones llevadas a cabo en la República Argentina, que siempre han contado con la colaboración entusiasta de muchos amigos residentes en aquellas tierras lejanas pero siempre hermanas, han sido relevantes y constituyen un digno broche a un proceso que tuvo su origen en las primeras jornadas virreinales celebradas en el año 2001. Es preciso mencionar también la preparación del Encuentro de Presidentes y directores de las Academias americanas de la Historia, expresión genuina de la vocación de la

Fundación en relación con estas cuestiones.

En síntesis, el año 2003 puede ser calificado como un año de sedimentación de las actividades habituales y de apertura de nuevas iniciativas. Acciones ambas orientadas a la consolidación dinámica de una Fundación que pretende ser, a la vez, imaginativa, entusiasta y eficaz. Cuanto se ha hecho y programado es el resultado del excelente trabajo realizado por las personas que trabajan en la Fundación y es fruto del impulso y de la capacidad de sugerencia y apoyo tanto de su Consejo Asesor como de su Patronato.

*Amadeo Petitbò Juan*  
*Director*

## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

### PATRONATO DE LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Excmo. Sr. D. Rafael del Pino y Moreno, Presidente  
D<sup>a</sup>. María del Pino y Calvo-Sotelo, Vicepresidenta  
Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Calvo-Sotelo y Bustelo  
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo  
D. Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo.  
D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo  
D<sup>a</sup>. Luisa Durán Casado  
D. Ricardo López Morais  
D. Eduardo Trueba Cortés

El Patronato de la *Fundación* se reunió el día 3 de noviembre de 2003 con el objetivo de reelegir y renovar en sus cargos a los miembros del mismo por un plazo máximo de cuatro años. En dicha reunión todos los miembros del Patronato fueron reelegidos, aceptando expresamente su reelección.

Además, el Patronato se reunió los días 27 de mayo, en sesión ordinaria, y 15 de diciembre, en sesión extraordinaria.

### CONSEJO ASESOR DE LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Excma. Sra. Dña. Carmen Iglesias Cano  
Excmo. Sr. D. Víctor García de la Concha  
Excmo. Sr. D. José Manuel Romero Moreno  
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón  
Excmo. Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós  
D. José Manuel Lara Bosch  
D. Mariano Puig Planas

El Consejo Asesor se reunió los días 11 de febrero, 26 de mayo, 17 de septiembre, 19 de noviembre y 15 de diciembre.

## EQUIPO DE GESTIÓN

Excmo. Sr. D. Amadeo Petitbò Juan, Director

D<sup>a</sup>. Josefina T. Sáez-Illobre Martín

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José López Calero

D<sup>a</sup>. Pilar Sainz de Aja Cuevas

La *Fundación* ha contado con la ayuda y colaboración del equipo de Casa Grande de Cartagena, S.L.

## OBJETIVOS

En las sociedades modernas, la empresa constituye un elemento fundamental de referencia en cuanto que contribuye al crecimiento económico, al desarrollo y a la cohesión social.

La *Fundación Rafael del Pino* ha definido como objetivos:

### FORMAR DIRIGENTES

La *Fundación* pretende formar a los dirigentes para que puedan desarrollar con éxito sus iniciativas y sus capacidades.

La *Fundación* no limita el concepto de dirigente al mundo empresarial ya que también considera importantes otros campos del saber como la economía, el derecho y la justicia, los medios de comunicación, la política y la gestión pública, las relaciones internacionales y la enseñanza.

### IMPULSAR LA INICIATIVA INDIVIDUAL, LOS PRINCIPIOS DEL LIBRE MERCADO Y LA LIBERTAD DE EMPRESA

En un tiempo caracterizado por la globalización de los mercados y la nueva economía de la información, la *Fundación* quiere contribuir a la mejora de los conocimientos de los dirigentes sobre la base de los principios de la libre iniciativa individual, del libre mercado y de la libertad de empresa.

## PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL ESPAÑOL

El conocimiento del pasado ayuda a proyectar el futuro. Por ello, la *Fundación* desea contribuir al conocimiento de la historia, a la defensa del patrimonio cultural hispánico y a favorecer la creciente importancia de la lengua española como vehículo de comunicación en el mundo.

Para conseguir sus objetivos, la *Fundación* Rafael del Pino prevé el desarrollo, protección y apoyo a iniciativas educativas, culturales, sociales, de cooperación y de fomento de la economía, mediante la organización de conferencias y seminarios, la convocatoria de premios y otras actividades divulgativas.

## PRINCIPIOS QUE INSPIRAN A LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

### **DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES**

**LIBERTAD**

**ESPÍRITU INNOVADOR**

**TRANSPARENCIA**

**RIGOR**

## PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Tras los dos primeros años de vida de la Fundación, ésta consideró oportuno hacer un balance de las actuaciones llevadas a cabo con el fin de proyectar el futuro de acuerdo con sus fines fundacionales.

Los objetivos estratégicos de la Fundación exigen la construcción de un marco conceptual robusto y flexible que dote de coherencia y continuidad a sus actividades. Para ello es necesario tomar en consideración la cultura dominante y sus aspectos diferenciales, los conocimientos adquiridos y aplicados por la sociedad española y el marco regulador.

De acuerdo con estos principios, las actuaciones de la Fundación se articularán, fundamentalmente, sobre la base de dos plataformas: la primera, la creación y el desarrollo empresarial; la segunda, la divulgación de la historia del mundo hispánico y la defensa del patrimonio cultural español.

Entiende la Fundación que la creación de riqueza y el dinamismo de un país se apoya, sobre todo, sobre la competitividad de sus empresas y ésta depende, básicamente, de la capacidad de sus dirigentes. Los cambios registrados en los últimos años permiten sostener la idea de que si la ventaja competitiva de las empresas se ha basado en la disponibilidad de capital, tecnología e inputs básicos, ahora, cuando los mercados globalizados permiten obtener cuanto se requiere para la producción de bienes y servicios, las empresas se diferencian por sus conocimientos, en su mayoría tácitos, reflejados en sus sistemas de información y de resolución de problemas, por sus activos



intangibles y por las capacidades de sus dirigentes para crear y desarrollar conocimientos y estrategias.

La Fundación considera que el bienestar de las sociedades modernas requiere que sus empresas sean prósperas y eficientes pues su futuro depende, en buena medida, del papel de las empresas en mercados progresivamente globalizados y competitivos. En consecuencia, es necesario contribuir a incentivar la creación empresarial y la vitalidad emprendedora, acumular conocimientos en relación con la dirección empresarial, fomentar el papel de las instituciones encargadas de facilitar la creación y el desarrollo empresarial, proteger los derechos de los inversores, e impulsar decididamente la competencia y la transparencia de los mercados.

De acuerdo con dichos principios, la Fundación articulará un programa de actividades cuyos ejes serán: la creación de un Foro sobre la empresa del siglo XXI, el desarrollo de iniciativas que contribuyan a incentivar la creación empresarial, la formación para la empresa, el apoyo a la investigación sobre la empresa y el análisis de los aspectos institucionales que condicionan el desarrollo empresarial.

En relación con la divulgación de la historia del mundo hispánico y la defensa del patrimonio cultural español debe señalarse que uno de los objetivos de la Fundación, dado que el asunto es relevante y no ha merecido por parte de la historiografía la atención que merece, será el desarrollo de actividades en relación con la acción de España en aquellos territorios de ultramar que estuvieron incorporados a la Corona de España.

Explican dicho olvido diversas razones: desde los prejuicios ideológicos hasta las dificultades materiales para la propia investigación, pasando por la tendencia, nunca extirpada de nuestro ser nacional, de creer en tópicos nunca demostrados o, lo que es peor, científicamente insostenibles. Si fuera insuficiente la propia razón material de la extensión geográfica de los territorios hispánicos –se ha llegado a hablar de 30 millones de kilómetros cuadrados en determinados momentos– la importancia y la penetración de la cultura hispánica en el mundo actual aconsejarían que la Fundación dedicara parte de sus recursos –estimados en un 10 por ciento de su presupuesto de gastos, como promedio– a dicho objetivo. Todo ello sin olvidar posibles actuaciones en otros aspectos de la historia de España y de la defensa de su patrimonio cultural que las circunstancias de cada momento pudieran aconsejar.

La amplitud del objetivo es obvia y su análisis requiere un enfoque multidisciplinar que es especialmente enriquecedor. Las actividades de este campo de actuación pueden ser diversas. A título de ejemplo pueden mencionarse la organización de conferencias y jornadas sobre diversos aspectos históricos de la historia de España y del mundo hispánico, acciones de distinta índole sobre el conocimiento de la obra de España en América, el fomento de la colaboración de la Fundación con la Real Academia de la Historia y con las Academias de la Historia de las Repúblicas hermanas, la creación de una "Cátedra Rafael del Pino" en universidades norteamericanas o el impulso de actividades relacionadas con nuestro patrimonio cultural.

FUNDACIÓN  
RAFAEL DEL PINO  
MEMORIA 2003





FUNDACIÓN  
RAFAEL DEL PINO

## ACTIVIDADES 2003

FUNDACIÓN  
RAFAEL DEL PINO  
MEMORIA 2003

## ACTIVIDADES 2003

# FORMACIÓN DE DIRIGENTES

## 1. BECAS

### BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO

La *Fundación* organizó un nuevo programa de becas dirigido a licenciados y titulados superiores para la ampliación de estudios en Universidades y Centros de Investigación extranjeros o españoles. El objetivo de las becas era la mejora de la formación de futuros dirigentes, especialmente en los campos de la economía, el derecho, la empresa, la política, las relaciones internacionales, los medios de comunicación y la enseñanza.



El programa correspondiente al año 2003, a diferencia de los años anteriores, incluía una sola convocatoria:

- CONVOCATORIA 2003 PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA ESTUDIANTES ESPAÑOLES.

Con el paso del tiempo las becas de postgrado ofrecidas por la *Fundación* son más conocidas por sus destinatarios potenciales. El rigor de la selección y su dotación económica explican la tendencia creciente de su interés. Si en la primera convocatoria (Mayo 2001) el número de solicitudes ascendió a 108 y en la segunda (Abril 2002) a 211, en la convocatoria correspondiente al año 2003 (Febrero 2003) se recibieron 366 solicitudes. Como consecuencia del incremento de la demanda y de la decisión de la *Fundación* de cancelar el programa correspondiente a las becas destinadas a estudiantes hispanoamericanos, dado que su oferta es muy elevada por parte de otras organizaciones, el número de becas ofrecidas ha pasado de 12 a 15.

El resultado alcanzado en las dos primeras convocatorias fue claramente positivo y el correspondiente a esta tercera ha sido mejor dado el incremento del número de solicitudes y el mantenimiento del elevado nivel de cualificación de los solicitantes y los beneficiarios de las becas. Cabe destacar que el promedio de las notas obtenidas por los becarios ha sido excepcionalmente alto. Ante el elevado número de candidatos, cuya calidad estaba fuera de toda duda, la *Fundación* decidió elevar el número de becas concedidas que pasó de las 15 iniciales a las 17 definitivas.



A continuación se relacionan las universidades de destino y de origen de los becarios:

#### UNIVERSIDADES DE ORIGEN

- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU: 1
- PENN STATE UNIVERSITY: 1
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: 1
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: 3
- UNIVERSIDAD DE BARCELONA: 1
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: 1
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED): 1
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA: 2
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID: 1
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS DE MADRID (ICADE): 2
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS DE MADRID (ICAI): 1
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA: 1
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA: 1

#### UNIVERSIDADES DE DESTINO

- COLUMBIA UNIVERSITY: 2
- HARVARD UNIVERSITY: 4
- LONDON BUSINESS SCHOOL: 1
- LONDON SCHOOL OF ECONOMICS: 1
- MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY: 1
- NORTHWESTERN UNIVERSITY: 1
- OXFORD UNIVERSITY: 1
- PENN STATE UNIVERSITY: 1
- UNIVERSITY OF CALIFORNIA: 1
- UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA: 3
- UNIVERSIDAD DE NAVARRA: 1

La *Fundación* mantiene su programa de 15 becas destinadas a estudiantes españoles para el curso 2004-2005. Podrán acceder al programa aquellos licenciados con vocación de dirigentes que deseen ampliar su formación mediante estudios de postgrado en centros españoles o extranjeros. De acuerdo con las consideraciones del Consejo Asesor y del Patronato de la *Fundación*, los campos de estudio prioritarios en dicha convocatoria serán: economía, empresa, análisis económico del derecho, regulación/desregulación, y análisis económico y jurídico de la competencia y los mercados.

El número de estudiantes españoles de postgrado becados por la *Fundación* que al día 31 de diciembre de 2003 están realizando sus estudios (curso 2003-2004) es de 31, de los cuales 30 cursan sus estudios en el extranjero y 1 en España.

En relación con los estudiantes hispanoamericanos becados en las convocatorias correspondientes a los años 2001 y 2002, a finales del año 2003 su número era de 5. Los centros donde llevan a cabo sus estudios son: Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Empresa, Universidad Carlos III de Madrid, Les Heures-UPF y Universidad Pompeu Fabra. En el año 2003 finalizó sus estudios 1 estudiante cuya universidad de destino fue la Universidad de Navarra.

Una de las becas concedidas a los estudiantes hispanoamericanos fue cancelada por falta de aprovechamiento suficiente por parte del becario.



## APOYO A LOS BECARIOS QUE DESEAN SER ADMITIDOS EN UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA

La recién constituida Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino*, cuyo Presidente es D. Matias Irigoyen, ha elaborado un instrumento, a emplear a través de la página web de la Asociación, cuyo objetivo es ayudar a los becarios en el proceso de selección y admisión en escuelas de líderes donde se imparten estudios de MBA. El valor añadido de dicho instrumento es doble: en primer lugar, supone una ayuda en la selección de las escuelas objetivo y, en segundo lugar, supone una ayuda en el proceso de admisión en la escuela objetivo.

Tras este primer trabajo, los becarios han propuesto redactar un libro de amplia difusión con el objetivo citado pero ampliando su alcance a todas las universidades y a otras disciplinas.



## CÁTEDRAS RAFAEL DEL PINO

La *Fundación* decidió, en el ejercicio 2002, dotar una Cátedra "Rafael del Pino" dirigida a profesores españoles o extranjeros de reconocido prestigio con experiencia internacional que disfrutaran de un año sabático. La Cátedra no se liga a ningún centro específico y es el profesor quien elige el centro o centros donde desea llevar a cabo sus actividades.

El objetivo de la Cátedra es el apoyo, complementando la remuneración ofrecida por el centro del profesor que disfruta de la misma, a una investigación de primer nivel que, en principio, debe ser publicada en inglés por una editorial comercial, o debe dar lugar a publicaciones en las mejores revistas especializadas del mundo.

El interés que ha despertado dicho programa de Cátedras ha aconsejado el incremento de su número. En consecuencia, los compromisos adquiridos en el año 2003 han sido los siguientes:

En primer lugar, la *Fundación* ha concedido una "Cátedra Rafael del Pino" al Profesor Mauro Guillén, catedrático en The Wharton School de la University of Pennsylvania, para llevar a cabo la investigación "Las Consecuencias Económicas, Diplomáticas y Sociales de la Expansión Internacional de la Empresa Española".

De acuerdo con el Profesor Mauro Guillén, desde el año 1993 la empresa española ha invertido en el extranjero alrededor de 180.000 millones de euros, convirtiendo a España en el décimo inversor mundial. Este acelerado proceso de expansión ha tenido a la Unión Europea y América Latina como destinos principales, concentrándose primordialmente en los sectores de servicios y, en segundo lugar, en la industria

extractiva y manufacturera. Se trata de un proceso inversor sin precedentes en la historia reciente de la economía española. Tomando estas cuestiones como punto de referencia, la investigación desgranará las consecuencias macroeconómicas y financieras, diplomáticas y de imagen exterior de España, y sociales y laborales de la creciente presencia exterior de la empresa española.

La investigación se nutrirá de diversas fuentes estadísticas oficiales, directorios de empresas, más de un centenar de entrevistas con líderes económicos, financieros, empresariales, políticos y sindicales, encuestas de opinión pública, y documentos de archivo y periodísticos. El objetivo final de la investigación consiste en hacer un balance de la expansión internacional de la empresa española y de sus repercusiones, identificando las fortalezas y debilidades competitivas de España, entendida como un país que quiere participar en la economía global. Asimismo, en la investigación se analizarán los retos a los que se enfrenta la empresa multinacional española. El resultado final de la investigación será un libro publicado en inglés y, eventualmente, traducido al español.

En segundo lugar, se ha concedido una "Cátedra Rafael del Pino" al Profesor Germà Bel, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona. La investigación propuesta tiene por título "Reforma del sector público: los servicios locales en España" y pretende analizar las reformas de la gestión de los servicios locales en España (contratación externa/privatización, competencia, cooperación internacional, p.e.) haciendo una mención especial a los servicios de residuos sólidos y suministro de agua. El resultado de la investigación deberá ser un libro de carácter divulgativo publicado en español y un conjunto de artículos publicados en revistas internacionales de alta calidad.

En tercer lugar, al Profesor Álvaro Escribano, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Carlos III, cuyo proyecto de investigación lleva por título "Innovación, Poder de Mercado y Competencia: Regularidades Empíricas para Orientar la Política de Competencia".

El objetivo principal del trabajo consistirá en buscar regularidades empíricas sobre la relación existente entre competencia e innovación en relación con la empresa y el sector tomando también en consideración lo que sucede en distintos países. El objetivo final es la publicación de diversos artículos científicos (publicables en revistas internacionales con evaluación anónima) y un libro que fundamente y recoja reglas empíricas sencillas que sirvan de orientación a las autoridades de Defensa de la Competencia a la hora de decidir si inclinarse por las recomendaciones de la competencia estática o bien de la competencia dinámica. Los objetivos intermedios

concretos son: en primer lugar, analizar, en relación con las empresas y los sectores, la relación existente entre competencia e innovación, teniendo en cuenta la endogeneidad entre ambas variables así como la relación de causalidad; en segundo lugar, llevar a cabo un análisis de las externalidades (spillovers) tanto en el mercado de *inputs* (parques tecnológicos, complementariedad de *inputs*, etc.) como de *outputs* (economías de red, por ejemplo) buscando recomendaciones tanto en términos de la política científica y tecnológica como de regulación y competencia; y, por último, desarrollar un conjunto de indicadores de innovación y de nivel de competencia por país y sector y de forma subjetiva (basados en encuestas) tomando como referencia las empresas.

El resultado del trabajo será un libro publicado en inglés y, eventualmente, en español.

## BECAS LÍDER

La *Fundación Carolina* y el Banco Santander Central Hispano convocan anualmente el programa "Becas Líder de Inmersión Directiva e Internacional", destinado a líderes emergentes iberoamericanos y españoles. Su objetivo general es contribuir a mejorar el conocimiento de un grupo selecto de licenciados iberoamericanos y españoles sobre España y las instituciones europeas. Para ello se seleccionan los 50 mejores expedientes académicos presentados por universidades iberoamericanas y los 10 mejores expedientes presentados por universidades españolas.



En este programa han colaborado en el año 2003 la *Fundación Rafael del Pino* y el grupo NH. La entidad gestora del Programa es la Universidad Francisco de Vitoria.



Como objetivos específicos de las becas pueden citarse los siguientes:

- Proporcionar a los líderes emergentes de Iberoamérica y de España un conocimiento más preciso de la realidad española.
- Crear lazos entre los líderes iberoamericanos y España con la finalidad de que en el futuro puedan traducirse en un mayor acercamiento de sus países de origen a España.
- Promover una nueva visión de las relaciones entre Iberoamérica y España, destacando más lo que nos une que lo que nos separa.
- Potenciar la capacidad de liderazgo humano y profesional de los participantes.

El contenido del programa, desarrollado entre los días 30 de junio y 18 de julio de 2003, hacía referencia a las siguientes materias: economía, política y sociedad españolas, relaciones iberoamericanas e internacionales, historia de Iberoamérica y actividades culturales y de inmersión.

Los ponentes fueron protagonistas de la sociedad española y profesores universitarios. El Director del curso fue D. Andrés Pastrana, ex-presidente de Colombia.

La *Fundación Rafael del Pino* colaboró en la organización del evento cediendo sus instalaciones y ofreciendo las 10 becas correspondientes a los licenciados españoles.

A continuación se reproduce el programa de las actividades llevadas a cabo:

## INAUGURACIÓN

- Conferencia Inaugural: Andrés Pastrana, Daniel Sada, Amadeo Petitbò, Heraclio López-Sevillano, Manuel Cendoya
- Encuentro-coloquio "La Conformación de la España actual". Felipe González
- La literatura española actual. Andrés Trapiello

## CULTURA Y ESTRUCTURA POLÍTICAS

- Cultura política y democracia en España. Salvador Giner
- La Sociedad Civil Española. Antonio Sáenz de Miera
- Almuerzo con Manuel Pizarro (Endesa)

## SOCIEDAD

- Identidad nacional en España y problema vasco. Fernando Savater
- España como Estado de las Autonomías. Los frutos del Consenso. Miguel Roca
- Almuerzo con Francisco González (BBVA)
- El Cine en España. José Luis Garcí, Eduardo Torres Dulce

## LOS RETOS: DEMOGRAFÍA, INMIGRACIÓN Y EMPLEO

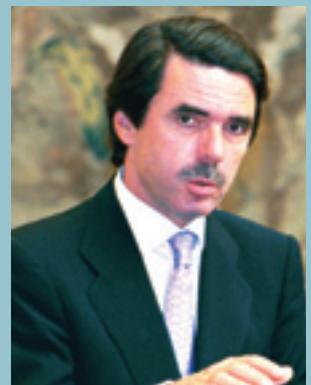
- El Reto Demográfico Español. Anna Cabré
- Inmigración. España, Puerta de Europa. Tomás Calvo Buezas
- Almuerzo con Luisa Fernanda Rudí (Congreso de los Diputados)

## LA EMPRESA

- Desayuno con Gabriele Burgio (NH)
- España e Iberoamérica ante el reto de la Globalización. Amadeo Petitbò

## PROGRAMA DE INMERSIÓN

- La Gestión de los Espacios Naturales. Juan Vielva



## LA UNIÓN EUROPEA

- Encuentro con Loyola de Palacio
- Almuerzo con Juan José Bayona de Perogordo

## JORNADA CULTURAL

- Visita al Museo Guggenheim. Juan Ignacio Vidarte
- Visita al Museo Chillida Leku. Luis Chillida

## RELACIONES INTERNACIONALES

- España e Iberoamérica en el Contexto Mundial. Fernando Cortiñas
- MERCOSUR, NAFTA y UE. Diferencias y Compatibilidades. Fernando Cortiñas
- Encuentro con Rafael Benjumea y Andrés Pedreño

## CHOQUE DE CIVILIZACIONES

- Cultura y Civilización Occidental. Ángel S. Palencia
- El Choque de Civilizaciones y El fin de la Historia. Enrique San Miguel

## GLOBALIZACIÓN

- Desarrollo del Proceso de Globalización en Iberoamérica y la UE. Paul Isbell
- Desayuno con Emilio Botín (SCH)
- Audiencia de S.A.R. El Príncipe de Asturias
- Almuerzo con Jesús de Polanco (Grupo Prisa): Los medios de comunicación, factor de integración
- Visita al Museo del Prado. Miguel Zugaza
- Cena en el Palacio de Viana. Miguel Ángel Cortés

## HISTORIA

- Una nueva lectura de la Historia común. José Andrés Gallego
- Encuentro con el Defensor del Pueblo. Enrique Múgica

- Encuentro con el Alcalde de Toledo. José Manuel Molina
- Encuentro con el Rector de la Universidad de Castilla – La Mancha. Luis Arroyo

### IBEROAMÉRICA HOY: EL MUNDO EN ESPAÑOL

- La Universidad como proyecto compartido. Virgilio Zapatero
- El espacio jurídico común. Un activo económico. José M<sup>a</sup> Michavila

### EL FUTURO

- El cambio en el mundo. La respuesta de un “becario líder”. Pedro Luis Uriarte.
- La lengua. Punto de encuentro. Víctor García de la Concha

### CLAUSURA

- Palacio de la Moncloa. José M<sup>a</sup> Aznar, Miguel Ángel Cortés, Alfredo Sáenz

## BECAS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

La *Fundación Rafael del Pino* ha colaborado nuevamente con los United World Colleges cuyo objetivo fundamental es el acercamiento de jóvenes de distintos países, credos y culturas con el objetivo de formarles en los ideales de la armonía y el entendimiento universales.

Los United World Colleges se fundaron en 1963 por el pedagogo Kurt Hahn. Actualmente agrupan a diez centros repartidos por todo el mundo en los que acogen, durante dos años, a estudiantes de distintos países en edad preuniversitaria para cursar juntos el bachillerato universal. El objetivo de los estudios es la obtención de un diploma que permite acceder a las universidades de todo el mundo.



Además del desafío académico y el reto que supone la convivencia con estudiantes de otros países y culturas, los alumnos de los United World Colleges se enfrentan a un compromiso comunitario prestando servicios de interés social y humanitario.

En los años 2001, 2002 y 2003, la *Fundación* ha financiado una beca cada año destinada a cubrir los costes de los estudios, durante los bienios 2001/2003, 2002/2004 y 2003/2005, de un estudiante en los Colegios Li Po Chun en Hong Kong, Armand Hammer de Nuevo Méjico y Waterford Kamhlaba de Swazilandia, respectivamente.

Dado el interés del programa y su adecuación con los objetivos de la *Fundación*, ésta ha decidido continuar con su apoyo a los United World Colleges durante el curso 2004-2006.



## 2. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

En la Memoria del año 2002 se expuso que la *Fundación* consideraba adecuado promover la investigación en los departamentos universitarios y centros de investigación con el objetivo de apoyar la realización de trabajos de primer nivel relacionados con los objetivos de la *Fundación*. Los proyectos desarrollados en el año 2003 han sido:

### ALIANZAS ENTRE EMPRESAS E INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS

El día 13 de febrero de 2002 se firmó un Convenio entre la *Fundación* y los profesores D. Juan Luis Martínez Sánchez y D<sup>a</sup> Cristina Simón Cordero. El objetivo del Convenio era apoyar la investigación "La alianza de las empresas y las instituciones no lucrativas: el caso español y latinoamericano" cuyo resultado se plasmaría en un libro editado por una editorial comercial y en un seminario dirigido a divulgar las ideas contenidas en el libro.

El día 24 de junio de 2003 se presentó, en la *Fundación*, el libro editado por Prentice Hall y cuyos autores son Juan Luis Martínez, Ana Agüero y Cristina Simón.

La idea central del libro se recoge en la presentación del mismo donde se sostiene que "ni se puede reducir la función social a la eficiencia económica, ni se puede dar una función social que prescindiera de la creación de riqueza, justificando el derroche económico en aras de un pretendido beneficio social. Lo social trasciende a la lógica de mercado, pero sólo es eficiente y, por tanto, sostenible a través de esta lógica."



### INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA, AÑO 2001. EMPRESAS Y EMPRESARIOS EN ESPAÑA: CAUSAS, ACTIVIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES

El día 12 de mayo de 2002 la *Fundación* firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad de Alcalá para llevar a cabo una investigación cuyo resultado final ha sido el "Informe sobre la actividad emprendedora, año 2001. Empresas y empresarios en España: causas, actividades, amenazas y oportunidades".

El resultado de la investigación, presentado por Servilab, es el primer paso de un proyecto más amplio que tiene como objetivo la redacción de un informe periódico que ofrezca un panorama descriptivo y analítico de la dinámica emprendedora y empresarial en España que permita comprender las razones que mueven, frenan, paralizan o conducen a fracasos o éxitos a quienes ensayan la aventura empresarial asumiendo su propio riesgo personal y financiero.

En general, el análisis económico de la actividad empresarial se ha referido, principalmente, a la empresa. Sin embargo, en los últimos años la figura del emprendedor y el espíritu empresarial han sido objeto de una mayor atención. En consecuencia, el trabajo de Servilab se ha orientado más desde la visión del empresario que de la empresa. El punto de partida, coincidente con los principios que defiende la *Fundación*, es que una sociedad progresa si existe cultura emprendedora.

La investigación consta de cinco capítulos:

1. El papel del emprendedor en la sociedad, características y determinantes
2. Análisis de la dinámica empresarial de la economía española, nuevas fuentes y aportaciones
3. Empresas y empresarios en España (I), características del empresario,
4. Empresas y empresarios en España (II), factores determinantes del resultado empresarial
5. Conclusiones y recomendaciones.

La investigación ha identificado y contrastado variables y factores que definen comportamientos comunes en el análisis con el objetivo de profundizar en el conocimiento y aportar ideas y sugerencias que apoyen el escaso pero emergente debate sobre la tarea del emprendedor en España. El tema es relevante, especialmente después de la emergencia y legitimación de la función social del empresario en los últimos veinticinco años tras una larga etapa de aislamiento económico y comercial traducido en una excepcional aversión al riesgo y a la creación empresarial. A través de la consideración de casos y patrones comunes se ha buscado la obtención de algunas lecciones que puedan contribuir al debate y a la adopción de iniciativas institucionales, empresariales y sociales para extender la tarea del empresario, desbloquear las barreras de entrada y activar las fortalezas existentes.

Para el desarrollo de la investigación se ha utilizado información relevante sobre la creación de empresas y los emprendedores y se han utilizado las reflexiones y los

resultados de estudios recientes e innovadores con el fin de comparar datos y resultados. El trabajo, empíricamente, se ha apoyado sobre tres fuentes de datos: de un lado, la base SABI (Sistema de Análisis de Balances de España y Portugal), elaborada a partir de las cuentas depositadas por las empresas en los Registros Mercantiles; de otro, la ESEE (Encuesta sobre Estrategias Empresariales) de la Fundación SEPI; y, finalmente, la realización específica de una encuesta (458 cuestionarios validados) dirigida a empresarios integrados en la base SABI.

El estudio, tras una revisión de la literatura más relevante, ha profundizado en el comportamiento general de la movilidad empresarial en España; es decir, la dinámica de la entrada y salida de las unidades productivas en el mercado, analizando las características de las empresas entrantes, el comportamiento de los sectores a que pertenecen y el crecimiento empresarial, en términos de tamaño y edad, de las empresas establecidas. A continuación, ha descendido al análisis particular de la muestra de empresarios encuestados para conocer detalles y datos de la evolución de su perfil personal y empresarial, con referencias específicas a las decisiones empresariales, la estructura de la propiedad, el empleo y estructura de personal, los procesos de investigación y desarrollo, y los modelos de financiación empleados. Finalmente, el trabajo se ha detenido en el análisis de los resultados o causas que explican el éxito o el fracaso de la actividad emprendedora.

En concreto, de acuerdo con el estudio, a partir del análisis descriptivo de la encuesta, se ha realizado un análisis multinivel de las causas explicativas del carácter emprendedor. Los siguiente once factores caracterizarían el espíritu emprendedor en España en los albores del siglo XXI:

1. visión de las políticas públicas de ayuda al emprendedor,
2. necesidad de logros,
3. orientación hacia la calidad de vida,
4. factores de supervivencia,
5. origen familiar y profesional del emprendedor,
6. satisfacción laboral,
7. reconocimiento social,
8. experiencia acumulada,
9. complejidad organizativa de la empresa,
10. capital humano y control decisonal, y
11. mercado y estructura de propiedad.

La visión de las políticas públicas de ayuda al emprendedor es el factor de mayor poder explicativo. Tal como se expone en la parte descriptiva de la encuesta, los empresarios consideran que la instrumentación de las políticas públicas es insatisfactoria. Sobresalen tres variables que condicionan este factor característico: "las políticas del gobierno nacional en relación con la creación de empresas", "la fiscalidad en la creación de nuevas empresas" y "la tramitación administrativa/burocrática en la creación de empresas". Otras variables menos relevantes son: "las políticas del gobierno autonómico" y "la predecibilidad y consistencia de las normativas gubernamentales".

La necesidad de logros se relaciona con la "consecución de mayores rentas", de "rentas obtenidas en consonancia con el esfuerzo" y de "mayor autonomía e independencia" en la realización de la actividad empresarial. El estímulo económico ejerce un efecto complejo sobre las personas que persiguen altas metas. Por lo general, valoran mucho su trabajo, al que asignan un alto precio. Los empresarios con este perfil personal suelen mostrar confianza en sí mismos, reconocen sus capacidades y limitaciones y, por lo tanto, se sienten seguros cuando deciden acometer un proyecto, tal como la creación de una empresa. Estas personas trabajan al máximo de su capacidad y es dudoso que un plan de incentivos pueda mejorar su desempeño. Por último, valoran el dinero como un poderoso signo de sus logros.

La orientación hacia la calidad de vida se caracteriza por la elevada opinión sobre: "tener tiempo libre", "priorizar la vida familiar" y "elegir la localización del trabajo". Supone, además, por parte del emprendedor, el reconocimiento de que la aventura empresarial requiere tenacidad, constancia y dedicación y que, por tanto, conlleva un alto coste personal.

El factor de supervivencia se explica por "tener un producto/servicio adecuado", "realizar esfuerzo tecnológico", y "contar con buenas expectativas de mercado". Sin embargo, los empresarios consideran que las razones principales de la supervivencia empresarial son la "dedicación y constancia en el trabajo", "la calidad del producto" y "el servicio al cliente".

El origen familiar y profesional del emprendedor pone de manifiesto la influencia positiva del entorno, familiar o profesional, en el éxito alcanzado.

La satisfacción laboral refleja que el desafío que supone el proyecto empresarial se convierte en el principal medio para la consecución de la autorrealización personal del emprendedor.

El reconocimiento social valora la pertenencia a un determinado grupo social que se caracteriza por su notoriedad y porque permite exhibir las habilidades y nivel económico del emprendedor.

La experiencia acumulada se refiere al capital humano específico adquirido en términos de experiencia y edad.

La complejidad organizativa pone de manifiesto las mayores necesidades de formación de los empresarios en empresas con estructuras organizativas menos complejas.

El capital humano y el control decisonal caracterizan la estructura organizacional de la empresa y las mayores necesidades de educación formal.

El mercado y la estructura de propiedad asocian el nivel de concentración de los clientes con la concentración de la propiedad, lo que es indicativo de las dificultades de las pequeñas empresas para relacionarse con sus clientes en mercados en los que éstos tienen alta capacidad de negociación.

A partir de este análisis factorial, mediante la utilización de la metodología de *cluster*, se elaboró una tipología de empresas y empresarios. Los cinco grupos obtenidos han sido los siguientes:

El primer grupo, constituido por 102 unidades (empresas/empresarios), está caracterizado por los factores "complejidad organizativa" y "capital humano". Por otro lado, la "notoriedad y el reconocimiento social" desempeñan un papel escasamente relevante.

El segundo grupo esta constituido por otras 102 unidades. Su caracterización se fundamenta en dos factores: "complejidad organizativa" en el caso de empresas de tamaño pequeño o mediano- y visión negativa de las "políticas públicas de ayuda al emprendedor".

El tercer grupo en importancia está constituido por 104 unidades. Se identifica con el factor "orientación hacia la calidad laboral y de vida" y con la importancia de las variables que configuran el factor "supervivencia empresarial.

El cuarto grupo está formado por 50 unidades. Se caracteriza por un rechazo al factor de "supervivencia empresarial" y, a la vez, por la importancia que el "reconocimiento social" tiene para el empresario.

Finalmente, el quinto grupo agrupa 99 unidades que se caracterizan por orientarse hacia la consecución de una buena "calidad laboral y de vida" sin prestar demasiada importancia a la tenacidad y el trabajo duro que se incluyen en el factor "supervivencia".

Por último, se ha realizado un análisis de la influencia de los factores que caracterizan al empresario en los resultados de las empresas encuestadas, comparándolas con las empresas del sector de actividad al que pertenecen.

Los factores que, en términos generales, aparecen como principales determinantes del éxito son: la "necesidad personal de logros", "la visión de las políticas de ayuda al emprendimiento", el "origen familiar y profesional del emprendedor" y la "satisfacción laboral" en términos de autorrealización y desafío.

Los autores del trabajo han sido los profesores Justo de Jorge, Antonio García Tabuenca y Federico Pablo.

## INFORME CYD

El día 1 de octubre el Presidente de la Fundación y la Presidenta del Patronato de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), Doña Ana Patricia Botín Sanz de Sautuola O'Shea, firmaron un Convenio de colaboración, con una vigencia de tres años, cuyo objetivo es contribuir a la publicación del Informe CYD. Dicho Informe debe ser "un barómetro para analizar la incorporación en la cultura universitaria de la importancia de orientar su actividad hacia el desarrollo económico y social y, en particular, el del entorno en el que radica cada una de estas instituciones".



La firma del Convenio implica que la *Fundación Rafael del Pino* sea Patrono Fundador de la Fundación CYD.

### 3. PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Las instituciones sin ánimo de lucro están registrando una importancia creciente en los países occidentales, siguiendo la trayectoria de los Estados Unidos donde el denominado Tercer Sector cumple una función social de una importancia indiscutible complementando las actuaciones de las Administraciones Públicas.

La actividad de dichas organizaciones refleja un progresivo grado de complejidad y revela una seria preocupación por la transparencia informativa. Reconocen sus dirigentes que dicha transparencia contribuye a que la sociedad conozca la actividad de las instituciones del Tercer Sector y valore sus actuaciones. Todo ello exige el empleo de unos criterios de gestión adecuados que contribuyan a una asignación eficiente de sus recursos.

De acuerdo con el documento "El Papel de las Fundaciones en la Sociedad Española. Agenda para el futuro", editado por la Asociación Española de Fundaciones, "En los últimos años, las empresas españolas han modernizado radicalmente su funcionamiento interno, para adaptarse a una mayor competencia europea e internacional y alcanzar mejor sus objetivos en un entorno de cambio acelerado. Esta transformación no ha llegado tan ampliamente como sería deseable a las fundaciones. Las técnicas de gestión son aplicables en buena medida al desarrollo de las fundaciones. Valores como actuar a tiempo, la capacidad de iniciativa, el gusto por la innovación y el riesgo, el aprendizaje continuo y la preocupación por todas las personas que tienen relación con la corporación ("stakeholders"), deben conformar la actuación de las fundaciones."



La comparación de la situación norteamericana con la correspondiente a los países europeos refleja que la mejora de la gestión de las instituciones sin ánimo de lucro constituye una de las asignaturas pendientes. Tales instituciones deben exhibir sus resultados y los métodos de gestión utilizados. Al mismo tiempo, han de ser capaces de desarrollar nuevas actividades dirigidas a garantizar el cumplimiento de sus fines.

Por estas razones, la *Fundación* ha decidido impulsar cursos y programas de formación destinados a formar a quienes desempeñan su actividad en instituciones y organizaciones cuyo objetivo no es el lucro.

Simultáneamente, existe una clara necesidad de formación de determinados colectivos profesionales cuyos objetivos coinciden plenamente con los de la *Fundación*.

## 2º CURSO DE MICROEMPRESA: SERVICIOS MICROFINANCIEROS Y SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Dado el creciente interés por los problemas relacionados con la microempresa, los servicios microfinancieros y los servicios de desarrollo empresarial, tras la organización de los cursos correspondientes a los años 2001 y 2002, la *Fundación* decidió llevar a cabo, con la Fundación Codespa y la Fundación Carolina, la organización del "2º Curso Microempresa: Servicios Microfinancieros y Servicios de Desarrollo Empresarial". El Curso contó con el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (5 becas) y el Programa de Microfinanzas de la AECI en Perú (3 becas).



La demanda de plazas ascendió a 1.128 solicitudes durante el periodo de inscripción. Sin embargo, la eficiencia del Curso exigió un proceso de selección. En consecuencia, al segundo curso sobre Microempresa, desarrollado entre los días 17 y 21 de noviembre, asistieron 107 participantes de los cuales 59 procedían de países iberoamericanos: 2 de Argentina, 4 de Bolivia, 1 de Brasil, 6 de Colombia, 1 de Costa Rica, 2 de Cuba, 6 de Ecuador, 2 de El Salvador, 3 de Guatemala, 5 de Honduras, 4 de Méjico, 2 de Nicaragua, 1 de Panamá, 12 de Perú, 5 de República Dominicana, 1 de Uruguay y 2 de Venezuela. Los asistentes han emitido una opinión favorable en relación

con el curso, los profesores que lo han impartido así como sugerencias dirigidas a su actualización y mejora.

El curso se organizó sobre la base de 2 módulos y 8 sesiones paralelas. Los dos módulos fueron: Servicios Microfinancieros y Servicios de Desarrollo Empresarial. Las sesiones paralelas se organizaron según los siguientes apartados: Servicios de Desarrollo Empresarial desde la perspectiva del Banco Interamericano de Desarrollo, Remesas de Inmigrantes y Microfinanzas, Estructura Financiera de IMFs y Fondos de Inversión en Microfinanzas, Instituciones en Proceso de Regulación, Indicadores de Evaluación de Impacto en la Microempresa, Microseguros, Órganos de Gobierno y Conclusiones.

La inauguración del Curso contó con la participación de los directores de las Fundaciones Codespa, Carolina y Rafael del Pino, y fue clausurado por D<sup>a</sup>. Ana Botella, Tercer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid.



A continuación se detalla el contenido del Curso:

### **MÓDULO MICROFINANCIERO: CRECIMIENTO INSTITUCIONAL**

*Introducción y Visión de Conjunto, Evaluación Financiera y Fondos Privados, Proceso de Crecimiento, Programas de Ahorro, Conclusiones*

**Claudio González-Vega**, Ohio State University

**Fernando Lucano**, LA-CIF

**Socorro Acuña**, Caja Municipal Arequipa

### **MÓDULO DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL: MODELOS DE COMERCIALIZACIÓN**

*Posicionamiento: Segmentación y Diferenciación, Canales de Comercialización: Elección y Gestión, Estrategia de Mercado y Estrategia de Producto, Exigencias del Mercado Formal, Comercialización Alimentaria, Modelo de Comercialización Microempresarial*

**Juan Luis Martínez**, Instituto de Empresa

**Luis Alarcón**, PLN

**Marcos Rojas**, Zamorano

**Ana Karin Molina**, Promotora de Comercio Social

## SESIONES PARALELAS

*Servicios de Desarrollo Empresarial, la perspectiva del Banco Interamericano de Desarrollo*

Pablo Angelelli, BID

*Remesas de Inmigrantes y Microfinanzas*

Fernando Silva, SCH

José Antonio Ramírez, BBVA

Socorro Acuña, Caja Municipal Arequipa

*Estructura Financiera de IMFs y Fondos de Inversión en Microfinanzas*

Fernando Lucano, LA-CIF

*Instituciones en Proceso de Regulación*

Mercedes Canalda, ADOPEM

*Indicadores de Evaluación de Impacto en la Microempresa*

M<sup>a</sup> José Rubio de Hart, Redesarrollo

*Microseguros*

Ruper W. Scofield, Finca Internacional

*Órganos de Gobierno*

Javier Martín Cavanna, Fundación Codespa

*Conclusiones Finales*

Claudio González-Vega, Ohio State University

Juan Luis Martínez, Instituto de Empresa

*Entrega de Diplomas*

*Conferencia de Clausura*

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Botella

*Copa de Vino Español*

## PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL “PACTO MUNDIAL” DE NACIONES UNIDAS

Con el fin de asegurar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos derivados de la adhesión de empresas españolas al Pacto Mundial promovido por el Secretario General de las Naciones



Unidas y fomentar nuevas adhesiones al mismo, la Fundación Rafael del Pino y la Asociación Cultura Pro Naciones Unidas, firmaron un Convenio de colaboración el día 24 de enero de 2002, cuyos aspectos más destacados fueron la organización de una conferencia para presentar formalmente el Pacto Mundial en España, la organización de un concierto en el Teatro Real de Madrid en honor al Secretario General, y la creación de una estructura organizativa en la Asociación con el fin de que se lleve a cabo en España el seguimiento de los compromisos que emanen de la adhesión al Pacto Mundial.

Tras esta primera etapa se consideró conveniente dotar al Pacto Mundial de una estructura y de un Comité de Coordinación que se constituyó el día 30 de enero de 2003. En el acto de constitución, su coordinador en funciones, D. Amadeo Petitbò, hizo un balance satisfactorio de la primera etapa en la que la Fundación Rafael del Pino había promovido y puesto en marcha el Pacto Mundial en España. Como resultado de las actividades llevadas a cabo, el número de entidades adheridas al Pacto Mundial en España alcanza casi las 200 adhesiones. El proceso fue calificado como bueno hasta el punto que los promotores



del Pacto Mundial en Francia, encabezados por el Sr. Jérôme Monod, visitaron la Fundación Rafael del Pino el día 23 de enero de 2003 para conocer los pasos dados en España y aprender de su experiencia.

El Comité de Coordinación del Pacto Mundial en España definió como sus misiones las siguientes:

- a. Coordinar la difusión y estimular el aprendizaje mutuo de las experiencias y prácticas empresariales socialmente responsables del cumplimiento del Pacto Mundial entre los adheridos.

- b. Desarrollar iniciativas para el adecuado cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial
- c. Coordinar las relaciones con los promotores y redes del Pacto Mundial en otros países y con la oficina del Pacto Mundial en Naciones Unidas.
- d. Difundir a la sociedad el contenido del Pacto Mundial y las mejores prácticas de su cumplimiento.

El Presidente de Honor del Comité es D. Rafael del Pino y Moreno, su Presidente es D. Javier Chércoles y el Secretario General D. Manuel Escudero.

El día 28 de febrero de 2003, se tomó la decisión de organizar el Comité de Coordinación en torno a la denominada "Mesa Cuadrada", entendida como un lugar de encuentro entre las empresas, como genuinos protagonistas del Pacto Mundial, y el resto de entidades adheridas que, junto con las empresas, deben poner en práctica las diversas funciones que el Pacto Mundial ha de cubrir, a saber: diálogo, aprendizaje, proyectos conjuntos para el desarrollo, transparencia, redes locales y comunicación. Los cuatro lados de la Mesa Cuadrada está cubiertos por Empresas, el Tercer Sector, Instituciones Educativas e Instituciones Públicas.

La consolidación del Pacto Mundial en España quedó demostrada por el éxito alcanzado en la Jornada de Empresas y Entidades Firmantes del Pacto Mundial en España celebrada el día 22 de octubre de 2003. A las Jornadas asistieron 102 personas y el Secretario General de las Naciones Unidas envió el siguiente texto: "With almost 200 participants, the Global Compact's Spanish Network is proof of the commitment of Spain's business community to corporate citizenship and social responsibility. Spanish business leaders, in partnership with other stakeholders, are using the Global Compact



and its principles on human rights, labour and the environment to advance dialogue, learning and projects. I extend my warmest congratulations to the Spanish Network on its pioneering work, and hope that many more will follow your example.”

En el marco de la Jornada, se organizó un almuerzo de trabajo en la *Fundación Rafael del Pino* al que asistieron Mr. George Kell, máximo responsable del Pacto Mundial en las Naciones Unidas, como invitado de honor, y un selecto grupo de altos directivos de empresas firmantes del Pacto Mundial.

La Fundación Rafael del Pino sigue fiel a su compromiso de apoyar y difundir los principios que inspiran el Pacto Mundial.

## FORMACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

El día 18 de octubre de 2002, el Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial y el Presidente de la *Fundación* firmaron un Acuerdo de Colaboración con el objetivo de intensificar “con carácter institucional, sus relaciones con carácter periódico y estableciendo, en la medida de lo posible, iniciativas y actividades comunes en la organización de ciclos, cursos, seminarios, coloquios y mesas redondas, tanto en el ámbito investigador como en el formativo, dirigido a los miembros de la Carrera Judicial”. La vigencia del Convenio es de tres años.

Complementariamente, el día 12 de diciembre de 2002, el Director General de la Fundación de Estudios Financieros y el Director de la *Fundación Rafael del Pino* firmaron un Convenio Marco de Colaboración cuyo objeto era fijar las líneas de colaboración entre ambas instituciones, en orden a llevar a cabo conjuntamente trabajos de investigación; organizar cursos, seminarios, jornadas y congresos; llevar a cabo actividades de apoyo mutuo; y colaborar con la obtención de información relacionada con las materias que les son propias.

En virtud del Convenio, entre los días 22 al 24 de septiembre de 2003 se impartió, en la Ciudad de la Justicia de Valencia, un curso sobre “Formación en Finanzas” dirigido a miembros de la Carrera Judicial coordinado por D. Jesús López Zaballos, Director Gerente de la Escuela de Formación de la Fundación de Estudios Financieros (FEF), y por D. Eduardo Calvo Rojas, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Se ofrecieron 25 plazas, como máximo, a jueces y magistrados de todos los órdenes jurisdiccionales y se recibieron 181 solicitudes. Se seleccionaron 28 miembros de la Carrera Judicial (25 titulares y 3 suplentes), pertenecientes a los siguientes órdenes jurisdiccionales:

Civil	3
Penal	13
Mixto	4
Contencioso-Administrativo	3
Social	5

Finalmente, asistieron al Curso 20 miembros de la Carrera Judicial (1 Juez y 19 Magistrados).

Los temas y ponentes del Curso se relacionan a continuación:

#### LUNES 22 DE SEPTIEMBRE

##### SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

JESÚS LÓPEZ ZABALLOS

##### POLÍTICA MONETARIA

JESÚS LÓPEZ ZABALLOS

##### RENTA FIJA

JESÚS LÓPEZ ZABALLOS

#### MARTES 23 DE SEPTIEMBRE

##### OPERATIVA BURSÁTIL

JUAN MASCAREÑAS

##### ASPECTOS BÁSICOS DE LA VALORACIÓN DE EMPRESAS

JUAN MASCAREÑAS

#### MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE

##### DERIVADOS

ALDO OLCESE SANTONJA

##### NORMAS DE CONDUCTA Y ACTUACIÓN

ALDO OLCESE SANTONJA

## 4. SEMINARIOS PARA DOCENTES

### SEMINARIOS PARA PROFESORES ESPAÑOLES DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

El día 17 de octubre de 2001 la *Fundación* firmó un Convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo del Convenio es el patrocinio de las siguientes actividades académicas y científicas:

- a. La celebración de seminarios relacionados con la formación y actualización de conocimientos en el área de Economía de la empresa, de profesores españoles de administración de empresas, a celebrar en el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, con profesores especialistas de universidades americanas del más alto nivel.
- b. La realización de cursos y/o seminarios para el estudio de las metodologías de investigación en el área de administración de empresas en el citado Real Colegio, y facilitar el conocimiento de centros y profesores de máximo prestigio para reforzar e internacionalizar la investigación sobre temas de empresa.
- c. La organización anual y su correspondiente desarrollo de, al menos, un acto académico en la sede de la *Fundación Rafael del Pino* dedicado a cuestiones relevantes relacionadas con la economía de la empresa.

Tras la organización del Curso de verano para profesores españoles de Dirección de Empresas en el Real Colegio correspondiente al año 2002, durante los días 14 al 23 de julio de 2003 se impartió un nuevo Curso cuyo objetivo ha sido contribuir a mejorar los conocimientos de los asistentes, adquirir nueva información y establecer contactos relevantes para la investigación en el campo de la administración de empresas y, en concreto, en las áreas específicas de estrategia empresarial, entrepreneurship e innovación tecnológica. El curso ha sido impartido por 11 profesores de reconocido prestigio, con publicaciones relevantes en sus campos de especialización, de la Harvard Business School (5 profesores), MIT Sloan School of Management (5 profesores) y Wharton School. Asistieron como alumnos, 44 profesores procedentes de 19 universidades. La *Fundación* concedió 42 becas. El Director del Curso fue el profesor Álvaro Cuervo, de la Universidad Complutense de Madrid, y el Coordinador fue el profesor Mauro Guillén, de la Universidad de Pennsylvania (Wharton School).



Los temas desarrollados y los ponentes fueron:

## STRATEGY

ERIC BRYNJOLFSSON

PROFESSOR, MIT

- Computing productivity: Firm-level evidence
- Consumer surplus in the digital economy: estimating the value of increased product variety at online booksellers

MAURO GUILLÉN

PROFESSOR, WHARTON SCHOOL

- International business
- The scholarly publication process in the field of management.
- Experience, imitation and the sequence of foreign entry: wholly-owned and joint-venture manufacturing by south korean firms and business groups in China, 1987-1995

ASÍS MARTÍNEZ-JEREZ

ASSISTANT PROFESSOR, HARVARD BUSINESS SCHOOL

- Shareholder value impact of accounting choice in business combinations. The role of corporate governance
- How do investors' perceptions of the credibility of accounting information and its governance role? Accept firms capital market reaction to the Enron collapse

BELÉN VILLALONGA

ASSISTANT PROFESSOR, HARVARD BUSINESS SCHOOL

- Research roundtable discussion: the diversification discount
- Does diversification destroy value? Reconciling the evidence

## ENTREPRENEURSHIP

ROBERT GIBBONS

PROFESSOR, MIT

- How organizations behave: towards implications for economics and economic policy
- Team theory, garbage cans and real organizations: some history and prospects of economic research on decision-making in organizations

## CLARK GILBERT

ASSISTANT PROFESSOR, HARVARD BUSINESS SCHOOL

- Can competing frames co-exist? The paradox of threatened response
- Beyond resource allocation: Towards a process model of response to disruptive change

## SIMON JOHNSON

ASSOCIATE PROFESSOR, MIT

- The rise of Europe: Atlantic trade, institutional change and economic growth  
Walter Kuemmerle, Associate Professor, Harvard Business School
- The process of international expansion in knowledge-intensive settings: comparing established firms and entrepreneurial start-ups

## JOSH LERNER

PROFESSOR, HARVARD BUSINESS SCHOOL

- Private equity in the developing world: the determinants of transaction structures
- Entrepreneurial spawning: Public corporations and the genesis of new ventures, 1986-1999

# TECNOLOGICAL INNOVATION

## REBECCA HENDERSON

PROFESSOR, MIT

- The strategic consequences of organizational heterogeneity
- Organizational capability and entry complementary markets: evidence from Intel
- Significantly different projects and the evolution of platform industries

## FIONA MURRAY

ASSISTANT PROFESSOR, MIT

- Examining the marketplace for ideas: how local are Europe's biotechnology clusters
- The role of inventors in knowledge transfer: sharing the laboratory life
- Value creation and sharing among universities, biotechnology and pharma

Dados los evidentes efectos positivos y multiplicadores del conocimiento de los mencionados cursos, se pretende reproducir la experiencia de los seminarios de economía de la empresa en los campos de los procesos de regulación/desregulación y del análisis económico del derecho.

## CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

# CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

## 1. CONFERENCIAS MAGISTRALES

La *Fundación* abrió su programa de conferencias magistrales protagonizadas por personalidades de reconocido prestigio a nivel internacional con la titulada “Globalización en el Siglo XXI: Un Futuro Común” pronunciada por el 42º Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. William J. Clinton el día 18 de mayo de 2001. Tras aquel evento, la *Fundación* incluye en su programación anual de actos la realización de 3 ó 4 conferencias anuales impartidas por personalidades del mas alto nivel.

En el año 2003 el Sr. Adolf Ogi, Asesor especial del Secretario General de Naciones Unidas para los Deportes al Servicio del Desarrollo y la Paz y Ex-Presidente de la Confederación Helvética, pronunció una conferencia con el título “*La importancia del deporte para el desarrollo y la paz*”.



*“El deporte es la mejor escuela para la vida.*

*El deporte enseña habilidades y valores esenciales para vivir en la sociedad. Gracias al deporte, los jóvenes pueden aprender a digerir la victoria, superar el fracaso, convertirse en jugadores de equipo y a ganar la confianza de los otros miembros del equipo, respetar a los competidores y las reglas (sin competidores no existe el juego), aprender que para conseguir buenos resultados es necesario un entrenamiento regular y a conocer sus límites y a sí mismos. Las lecciones y los valores del deporte son esenciales para la vida. Debemos asegurar que estos*

*valores son adquiridos y de que los atletas continúen siendo modelos a seguir para las próximas generaciones”*

Además, se programó el ciclo de conferencias “Cinco lustros apenas. 25 años de economía y sociedad españolas”. El programa del ciclo incluía las siguientes conferencias:



LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2003

### “LAS TRANSICIONES”

EXCMO. SR. D.

LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

Ex-Presidente del Gobierno

*“En un año densísimo de problemas y de decisiones, entre la Ley para la reforma política – Otoño de 1976 – y los Pactos de la Moncloa –*

*Otoño de 1977, los doce meses centrales de la Transición, se devolvieron a los españoles las libertades políticas y sindicales, se promulgó una amnistía, se hizo una Ley Electoral que sigue sustancialmente vigente, se legalizó el Partido Comunista, se celebraron elecciones generales y se definió el marco para la acción en el ámbito político y en el económico durante los años que siguieron.*

*Estos doce meses claves para el éxito de la Transición culminaron en los famosos Pactos de la Moncloa. Y he escrito famosos por la fama que han alcanzado en todos los análisis de la Transición, sobre todo en los análisis extranjeros. Los países que están en trance, o en vísperas, de su propia transición suelen ver en los Pactos de la Moncloa el núcleo central del éxito de la nuestra. En algún foro al que fui invitado hace años, con sede en Portoalegre, fui presentado al insigne auditorio no como exPresidente del Gobierno de España sino como um dos assinantes dos Pactos da Moncloa, título que, para quienes iban a escucharme, tenía mayor calado político.*

*Debo recordar, antes de seguir adelante, la originalidad que tuvieron aquellos pactos, hechos cuatro meses después de las primeras elecciones legislativas y negociados en sede no parlamentaria entre los representantes de todos los partidos que acababan de ganar en las urnas una presencia en el Congreso.*

*La acción del Gobierno Suárez en aquellos doce meses decisivos dio el triunfo a la tesis reformista sobre la tesis rupturista. Desde antes de la muerte de Franco se perfilaban tres actitudes acerca de lo que había que hacer cuando se cumplieran*

las previsiones sucesorias, eufemismo con el que aludía respetuosamente a la muerte del Dictador. El núcleo duro del régimen era continuista, creía firmemente que todo estaba atado y bien atado. Las izquierdas eran rupturistas, creían necesario que entre el franquismo y lo que viniera después, sin duda una democracia, debería producirse una cortadura, un borrón y cuenta nueva que rompiera todo vínculo hereditario entre una situación y otra. Buena parte de los que empezaban a llamarse centristas manteníamos, entre la continuación y la ruptura, la reforma. Y fueron los reformistas, fuimos los reformistas, acaudillados por Adolfo Suárez y amparados por la Corona, quienes llevamos el gato al agua. No hubo continuación, no hubo ruptura, hubo un proceso claro de reforma que había ya augurado Fernández Miranda con aquel lema famoso: procedamos de la ley a la ley”.



LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2003

### “EL CONFLICTO ENTRE DEMOCRACIA Y CRISIS ECONÓMICA: LA RESPUESTA DE LOS PACTOS DE LA MONCLOA”

EXCMO. SR. D.

ENRIQUE FUENTES QUINTANA

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

“¿Por qué el consenso político se convirtió en la fuerza que impulsó el primer ajuste de la política económica española a la crisis económica mundial que, abierta en 1973, había llegado a España con una fuerza incontenible en todos los múltiples factores que la sostenían, y que había agravado sus efectos por la falta de una política de ajustes desde 1973? Tal fue la pregunta que consumió muchas horas difíciles en mi desempeño del Ministerio de Economía y en la Vicepresidencia Segunda del Gobierno.

La alternativa de una decisión unilateral del gobierno, aprobada por las Cortes Generales, frente al consenso político para inspirar el ajuste económico contaba con fuerzas importantes fuera y dentro del gobierno. Esas fuerzas preguntaban afirmando: ¿No es el disenso político la base de un gobierno democrático? ¿No es la obligación del gobierno gobernar eligiendo la opción de política económica estimada como más acertada, por impopular y costosa políticamente que esa opción resultase? Por otra parte, la situación insostenible de la economía española a la altura de julio de 1977 obligaba a adoptar decisiones de urgencia que no podía demorar la elaboración de un pacto político, laborioso y difícil de

*preparar y alcanzar, dados los encontrados programas económicos de los partidos políticos que habían concurrido a las elecciones de 15 de junio de 1977 obteniendo representación parlamentaria.*

*Fue esa posición comprometida la que obligó a programar las medidas de ajuste a la crisis de una forma peculiar, que discurre en los meses de julio, agosto y parte de septiembre de 1977. Esa programación debería iniciarse con las obligadas declaraciones del gobierno que cumplieran con dos condiciones fundamentales. La primera, que el gobierno proclamara el sentido y las medidas de su estrategia para orientar el ajuste de la economía española que, afrontando la urgencia de las decisiones inevitables, mostrara cómo entendía él el contenido general de las políticas de ajuste a la crisis en España. La segunda condición era la de adoptar las medidas urgentes para afrontar la situación de la economía que fueran coherentes con la estrategia del ajuste que el gobierno defendía, cuyo pleno desarrollo reclamaba una política de consenso.*

*La línea de actuación del gobierno sobre las políticas de ajuste a la crisis económica se manifestaría en una declaración personal que realicé, en nombre de aquél, en TVE, el 8 de julio de 1977 y, en segundo lugar, en la declaración programática del nuevo gobierno tras el Consejo de Ministros de 11 de julio de 1977.*

*En mi intervención en TVE, se contenían cuatro ideas directrices que debían informar la política de ajustes a la crisis del nuevo gobierno del país: Primera, la prioridad política de la economía: Si no resolvemos con decisión nuestros problemas económicos, no sólo se verá amenazado nuestro bienestar material, sino que quedarían expuestas a graves riesgos las instituciones democráticas. Segunda, la necesidad de dominar la inflación, porque sólo así se lograrían afrontar con éxito los problemas del paro, reducir nuestros déficit con el resto del mundo y caminar hacia una sociedad más justa. Esos problemas deberían abordarse en su raíz, con profundidad y con justicia, lo que exigiría practicar reformas estructurales que articularan el tratamiento de las dificultades a corto con las de largo plazo. Tercera, el reparto de los costes del ajuste demandaban que el esfuerzo colectivo se repartiese con equidad, respetando los intereses de las clases más modestas. Al servicio de ese reparto equitativo debería utilizarse la política fiscal del gasto público con su presencia en la distribución equitativa de la renta y de la riqueza) y una reforma tributaria que obligara a contribuir a cada grupo social de acuerdo con sus posibilidades económicas efectivas. Cuarta, los problemas del ajuste a la crisis serían abordados desde una creencia firme en las ventajas de la libertad económica y de la económica de mercado que permitieran aprovechar la energía creadora de la libertad, buscando una eliminación de los intervencionismos ineficientes y estérilmente centralizados”.*

Esa declaración concluía afirmando que:

*“los problemas que planteaba el ajuste a la crisis deberían abordarse por el gobierno en el contexto democrático que vivíamos, es decir, negociando sus medidas y buscando acuerdos y transacciones. La imposición de los criterios del ajuste por el gobierno no constituía una alternativa para resolver los problemas planteados, porque esos problemas afectaban al interés nacional y demandaban sus soluciones, contando con la colaboración responsable de los grupos sociales y de los partidos políticos”.*



LUNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2003

### **“LA POLÍTICA DE ESTABILIDAD MONETARIA”**

EXCMO. SR. D.

LUIS ÁNGEL ROJO DUQUE

Ex-Gobernador del Banco de España

*“En el caso español, la economía había llegado a la Unión Monetaria con un proceso de expansión que se había consolidado a partir del 97 alentado por el importante descenso de los tipos de interés y por la mejora general de las expectativas inducida por la adecuada combinación de las políticas presupuestaria y monetaria que hizo posible el acceso a la Unión y, una vez constituida ésta, la expansión continuó con tasas de crecimiento del producto real superiores al 4% anual hasta que comenzó a flexionar en el año 2001 bajo los efectos contractivos irradiados a la economía mundial por el agotamiento del largo e intenso auge que había venido registrando la economía de Estados Unidos. Ahora bien, el persistente avance de la producción real y del empleo a ritmos netamente superiores a los registrados en el conjunto de la Unión Monetaria acabó expresándose en desviaciones alcistas de los precios y costes españoles, especialmente desde el sector de servicios respecto de la media del área con el consiguiente deterioro de la competitividad. Era obvio que la política monetaria común instrumentada por el Banco Central Europeo, atendiendo a las condiciones generales de la Unión, era demasiado expansiva para las condiciones concretas de la economía española. Contribuía a mantener una tónica excesiva de demanda frente a los factores de inflexibilidad que condicionaban la respuesta por el lado de la oferta. En consecuencia, y de acuerdo con lo que se ha indicado, la política económica española procuró actuar de modo compensatorio buscando el equilibrio presupuestario y acentuando los esfuerzos por introducir unos grados mayores de competencia en un conjunto de sectores. En una unión monetaria las desviaciones alcistas de costes y precios de un país respecto de la media del área*



*al hacerse persistentes dañan su competitividad y constituyen así una grave amenaza para la continuidad del crecimiento del producto y del empleo. La contracción del producto y del empleo es, en efecto, el mecanismo básico de corrección de tales desarrollos, puesto que el ajuste a través del tipo de cambio no está disponible, aunque si lo estuviera su eficacia tampoco quedaría asegurada sin el respaldo de unas políticas macroeconómicas contractivas. Un país perteneciente a la Unión Monetaria debe practicar por tanto políticas presupuestarias estabilizadoras que prevengan o corrijan la aparición de excesos de demanda y ha de considerar la introducción del mantenimiento de altos grados de competencia en los mercados como una tarea central de sus políticas económicas. Se trata, en uno y otro caso, de temas básicos de la política económica española cara al futuro. Temas, además permanentes, nunca cerrados, porque siempre estarán sometidos a presiones adversas. La estabilidad monetaria nunca es una batalla ganada de modo definitivo”.*



LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2003

### “EQUILIBRIOS Y DESEQUILIBRIOS EN LA ECONOMÍA DE LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA”

EXCMO. SR. D.

MIGUEL BOYER SALVADOR

Ex-Ministro de Economía, Hacienda y Comercio

*“Si alguien quisiera caricaturizar –lo que sería inadmisibles en cuestiones de tal importancia y dramatismo como el empleo o el paro- podría*

*decir: Europa optó por mantener salarios altos para un cierto porcentaje de la población activa al coste de mantener en el desempleo, con subsidios de paro, a otra proporción alta de los que querían trabajar, mientras los Estados Unidos preferían salarios medios, más lentamente crecientes, a cambio de reducir el desempleo a niveles sustancialmente más bajos que en Europa. Naturalmente, esto no ha sido deliberadamente decidido por los gobiernos, o por los sindicatos, y menos, por los grandes empresarios, que pueden ajustar el equipo de capital productivo o la plantilla según sean las relaciones entre productividades y remuneraciones.*

*Creo que los defensores del aumento de la productividad como panacea, deben meditar sobre la lección histórica de los hechos: mientras haya altos niveles de paro, lo más “social” y –sencillamente–, lo más sensato, es preferir un crecimiento más lento de los salarios reales y de la productividad medios, a cambio de más empleo y menos paro.*

*Esto ha sido, precisamente, lo que hemos visto en el crecimiento español, desde 1995. Un crecimiento del PIB del 3,8 por 100, ha generado una creación de empleo del 3 por 100 anual y de sólo el 0,8 por 100 de la productividad, mientras un crecimiento en la Unión Europea del 2,7 por 100 sólo hizo crecer el empleo en un 1,4 por 100 anual, una tasa menor que la mitad de la española. A este positivo despegue del patrón de la economía española respecto al histórico europeo –acercándose más a la trayectoria típica de los Estados Unidos–, ha contribuido, decisivamente, la moderación salarial adoptada por los sindicatos, después de la tremenda experiencia que supuso la recesión de 1993-94 y sus consecuencias para el empleo. ¿Puede alguien, seriamente, decir que hubiera sido preferible un aumento mayor de la productividad y de los salarios, desde 1996, cuando se partía de tasas de paro del 22 por 100 en 1995-96 y cuando, en los años siguientes, iban a entrar 1.300.000 inmigrantes extranjeros en España y la población activa iba a aumentar en 2.500.000 personas?”.*



12 DE ENERO DE 2004, CIERRE DEL CICLO

“UNA ESTRATEGIA ECONÓMICA PARA EL FUTURO: LECCIONES DE 25 AÑOS”

EXCMO. SR. D.

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía

Asimismo, se organizó un almuerzo de trabajo el día 10 de junio con la Sra. Patricia Hewitt, Ministra de Industria y Comercio, Ministra de la Mujer y Ministra de Nuevas Tecnologías de la Gran Bretaña, justo en el momento en el que el Gobierno Británico tenía que pronunciarse sobre su integración en la moneda única.



## 2. REUNIONES DE EXPERTOS

### EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL

La *Fundación* planteó la pertinencia de organizar un conjunto de conferencias sobre el pensamiento del Siglo de Oro Español y las aportaciones a la cultura y a los problemas sociopolíticos europeos.

La primera conferencia, programada para el día 25 de mayo de 2003, tuvo por título “El impacto en Europa de los Grandes Pensadores del Siglo de Oro”. El conferenciante fue el Profesor Juan Belda Plans y los destinatarios, en un momento oportuno para hacer presente la “memoria histórica”, fueron profesionales liberales con interés por las cuestiones histórico-humanísticas y ciudadanos no especializados.

### GLOBAL PHILANTHROPISTS CIRCLE SYNERGOS INSTITUTE



El día 31 de enero tuvo lugar en la sede de la *Fundación* una reunión con el Global Philanthropists Circle, que contó con la asistencia de su promotora y Presidenta, Sra. Peggy Dulany.

El objetivo de la reunión fue agrupar un conjunto de filántropos españoles y, también, de Suiza, Portugal, Inglaterra, Brasil, Paraguay, Estados Unidos y Canadá con el fin de reforzar el conocimiento mutuo, discutir diversas cuestiones relacionadas con la filantropía, establecer o reforzar la cooperación entre filántropos y entre sus organizaciones e intercambiar impresiones sobre el Global Philanthropist Circle.

## IESE INTERNATIONAL ADVISORY BOARD



El día 28 de febrero de 2003 tuvo lugar en la *Fundación* la cena del International Advisory Board del IESE a la que asistieron personalidades procedentes de España, Japón, Reino Unido, Suiza, Dinamarca, Estados Unidos y Chile.

## COMITÉ EJECUTIVO DEL GRUPO COLUMBUS DE UNIVERSIDADES

El día 25 de abril de 2003 tuvo lugar en la *Fundación* la reunión del Grupo Columbus de Universidades. El Grupo Columbus es una asociación de 59 universidades europeas e iberoamericanas fundado en el año 1987 por la Asociación Europea de Universidades y por la Asociación de Universidades de América Latina. El Grupo complementa la acción intergubernamental y la colaboración bilateral entre instituciones, fomentando la cooperación multilateral entre directivos universitarios de ambos continentes.

El Grupo constituye un espacio estructurado de diálogo e intercambio permanentes para directivos universitarios de Europa y América Latina, a quienes permite:

- Informarse sobre la evolución de los sistemas de la educación superior en América Latina y Europa
- Identificar estrategias institucionales para responder a nuevos desafíos y a contextos en continua evolución
- Compartir prácticas de gestión
- Valorizar sus experiencias

## MÉTODOS EMPÍRICOS EN LA NUEVA ECONOMÍA

El día 19 de mayo el Profesor Daniel Rubinfeld, Catedrático de Derecho y Economía de la Universidad de California en Berkeley, impartió una conferencia sobre métodos empíricos empleados recientemente por las autoridades de defensa de la competencia norteamericana. Los destinatarios de la conferencia fueron empresarios, abogados, economistas y académicos interesados por la economía y el derecho de la competencia y sus aplicaciones.

## PRIMER COLOQUIO DEL CLUB ANÍBAL DE ESPAÑA



El día 29 de mayo tuvo lugar el Primer Coloquio del Club Aníbal España, cuyo título fue "El Mediterráneo a través de la historia", organizado por la Embajada de la República Tunecina y la *Fundación Rafael del Pino*. El Club Aníbal es una asociación sin ánimo de lucro creada el año 1993 en Túnez. Su objetivo es la organización de actos e investigaciones tomando como referencia las acciones llevadas a cabo por Aníbal, tanto en Túnez como en el mundo, y, más concretamente, "asegurar la presencia de Aníbal en Cartago y dar a este acontecimiento toda la consideración debida, tanto en Túnez como en el Mediterráneo y en el mundo".

El programa del acto se detalla a continuación:

1. Alocución de bienvenida del Excmo. Sr. D. Rafael del Pino, Presidente de la *Fundación Rafael del Pino* y Presidente de la Asociación de Amistad España-Túnez.

2. Alocución del Excmo. Sr. D. Sakok Chaabane, Ministro tunecino de Enseñanza Superior, de Investigación Científica y Tecnología y Presidente del Club Aníbal Túnez.
3. Conferencia del Excmo. Sr. D. Habib Boulares, Ex-Ministro de Asuntos Exteriores de la República Tunecina y actual Secretario General de la U.M.A., sobre "Aníbal, Cartago, Cartagena, Roma".
4. Conferencia de la Sra. Raja Bahri, Profesora, Jefa del Departamento de español en la Universidad de Túnez sobre "Las aportaciones culturales y civilizaciones de los moriscos en Túnez".
5. Conferencia del Excmo. Sr. D. Alfonso de la Serna, Ex-Embajador de España sobre "Túnez y España en la época moderna".

## EAGLES AT A GLANCE

El día 6 de octubre se organizó un encuentro en la Fundación con destacados empresarios norteamericanos con amplias actividades en el mundo financiero, cultural y social de Estados Unidos, pertenecientes al colectivo Eagles. En el acto pronunció una conferencia el Sr. D. Manuel Conthe, Ex-Secretario de Estado de Economía.



### 3. ENCUENTROS DE PROSPECTIVA

#### LA COYUNTURA AL DÍA

Para el año 2003 y siguientes se programó una conferencia cada seis meses sobre la coyuntura económica a impartir por el Profesor Juergen Donges, Director del Instituto de Política Económica de Colonia y Ex-Presidente del Consejo de Expertos Económicos (Alemania).



En el año 2003 las conferencias fueron impartidas los días 22 de mayo y 27 de noviembre con los títulos: “Recuperación económica: obstáculos y oportunidades” y “Europa: del estancamiento a una suave recuperación económica”, respectivamente.

*“La regla de disciplina presupuestaria como tal debiera reafirmarse y no socavarse, por tres razones:*

- *Primera razón: Siempre hay que tener en cuenta la denominada “restricción presupuestaria del Estado”. A la larga, las Administraciones Públicas no pueden gastar más de lo que recaudan. Al igual que los particulares y las empresas, el Estado no puede realizar el servicio de la deuda emitida (pago de intereses más amortización) emitiendo continuamente nueva deuda. Incluso si el presupuesto primario (gastos e ingresos ordinarios) estuviera equilibrado, una deuda pública inicial hace crecer la deuda y el pago de intereses de forma exponencial; las cosas se complican aún más, si partimos de una situación de déficit primario. Esto no es sostenible porque los mercados financieros tarde o temprano se sienten saturados por el volumen creciente de la deuda pública. Llegada esta situación, el Gobierno no tendrá otra opción que la de generar un superávit primario que permita el servicio de la deuda emitida sin nuevas emisiones cumulativas. ¿Cómo? Incrementando la presión fiscal o recortando la oferta de bienes públicos y de infraestructuras productivas. El problema actual únicamente se habría trasladado a futuras generaciones que soportarán efectos de renta y riqueza negativos (que se sumarían a la enorme carga derivada de los pasivos implícitos de la Seguridad Social, de las pensiones y la sanidad, financiados por sistemas de reparto, debido a la reducción de la población y su envejecimiento).*
- *Segunda razón: La contención fiscal en el tiempo permite a los Estados reducir la presión fiscal. Con ello quedan suavizados los efectos distorsionantes sobre la*

economía que habitualmente vienen asociados con la imposición tributaria ("excess burden"). Se consigue una mayor eficiencia en la asignación de los recursos por el mercado, lo cual, junto con los incentivos positivos para la inversión y el trabajo, es fuente de crecimiento económico y de empleo.

- Tercera razón: Una política decidida de consolidación presupuestaria constituye un mensaje muy importante para los agentes económicos: el que los Gobiernos acometerán con determinación las reformas estructurales en cuantos campos éstas sean necesarias. La política económica gana en credibilidad. Esto no sólo se manifestaría en una rápida mejora de los índices de confianza de los inversores y consumidores, sino fortalecería también las bases para la dinámica económica a largo plazo".



#### 4. FORO DE LA LIBRE EMPRESA

La Fundación ha considerado oportuno la organización de reuniones periódicas dedicadas a la discusión de temas de actualidad relevantes. Hasta el presente se han celebrado doce reuniones, cinco en el año 2001, tres en el año 2002 y cuatro en el año 2003. Los ponentes que han intervenido en este último año han sido:

- EXCMO. SR. D. JULIO GÓMEZ-POMAR  
Secretario de Estado de Administraciones Públicas  
22 DE ENERO DE 2003
- EXCMO. SR. D. ESTANISLAO RODRÍGUEZ-PONGA  
Secretario de Estado de Hacienda  
26 DE FEBRERO DE 2003
- EXCMO. SR. D. CARLOS BUSTELO  
Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones  
25 DE MARZO DE 2003
- SRA. D<sup>a</sup>. TRINIDAD JIMÉNEZ  
Candidata a la Alcaldía de Madrid  
30 DE ABRIL DE 2003





# DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

## 1. CONFERENCIAS Y JORNADAS SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

### EUROPA Y AMÉRICA. CUATROCIENTOS AÑOS DESPUÉS DEL QUIJOTE

El día 29 de mayo, los Excmos. Sres. D. Miguel Ángel Cortés, Presidente de la Junta Rectora de la Fundación Carolina, D. Rafael del Pino y Moreno, Presidente-Fundador de la *Fundación Rafael del Pino*, y D. José Ángel Sánchez Asiaín, Presidente del Patronato de la Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios, firmaron un Convenio de Colaboración para la realización conjunta de los Encuentros Internacionales "Europa y América. Cuatrocientos años después del Quijote".



El objetivo de los Encuentros es promover y dar a conocer el legado cultural de España y su aportación a la cultura universal y, en particular, a la civilización occidental.

Los encuentros se enmarcan en la conmemoración, el año 2005, del cuarto centenario de la publicación en Madrid de la primera parte de la obra de Miguel de Cervantes "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", uno de los grandes monumentos de la literatura universal, símbolo también de la contribución de España a la configuración de nuestra civilización en las dos riberas del Atlántico.

La celebración de dicha efemérides se apoya en la organización de tres encuentros internacionales de primer nivel, destinados al debate y reflexión sobre los principales aspectos de las relaciones entre Europa y América –como continentes que forman el núcleo de la civilización occidental– en la perspectiva histórica y en la actualidad.

Los actos se iniciarán el mes de febrero del año 2004.

## 2. APOYO A ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL

### DICCIONARIO DEL ESTUDIANTE

El día 4 de octubre de 2001 en la sede de la Real Academia Española se firmó un Convenio de Colaboración entre la Fundación Pro Real Academia Española y la Fundación Rafael del Pino.

El objeto del Convenio era la preparación, en colaboración con las Academias correspondientes, de un nuevo “Diccionario del Estudiante”, cuyo objetivo es familiarizar con su repertorio léxico a los hispanoparlantes más jóvenes que se encargarán de forjar el español del siglo XXI.



Durante el año 2003 han proseguido los trabajos de elaboración del Diccionario del Estudiante, fruto del Convenio anteriormente citado, cuyo desarrollo sigue una marcha que permite fijar su finalización en el mes de febrero de 2005.

El Diccionario del Estudiante se propone cubrir un espacio no siempre atendido por los diccionarios escolares tradicionales, dedicando su esfuerzo a una franja de usuarios, españoles e hispanoamericanos, que abarca a los estudiantes de edades comprendidas entre los 12 y los 17 años.

El Diccionario del Estudiante se concibe como un inventario selectivo del léxico español de nuestro tiempo, con el fin de servir a los estudiantes del nivel de edad indicado. Como se destina a todos los países de lengua española, incluirá el léxico americano más común y extendido. Se tiene previsto revisar y adaptar los americanismos para refundirlos con el resto del vocabulario del diccionario.

A finales del año 2003, se han elaborado, en primera redacción, un total de 31.129 artículos, equivalentes al 82 por ciento del total de los artículos redactados. Además, se han revisado definitivamente 13.525 artículos, lo que equivale al 35,6 por ciento del total de artículos revisados. Paralelamente se han completado y perfeccionado los distintos documentos que recogen el tratamiento específico que reciben los artículos del Diccionario del Estudiante. Tratan todos los aspectos que tienen que ver con el método de redacción y la estructura del Diccionario: modelos temáticos de redacción, modelos gramaticales, criterios de lematización, sinónimos, palabras afines, tratamiento de las locuciones, etc.

El Diccionario del Estudiante da especial relevancia al tratamiento de las palabras gramaticales, dado que un diccionario académico debe cuidar de manera escrupulosa el tratamiento de este tipo de voces, puesto que constituyen un campo en el que se espera la voz autorizada de la Academia.

El objetivo de la obra es convertirse en un instrumento eficaz e imprescindible no sólo en las clases de lengua, sino también en el resto de asignaturas que se imparten en los centros de enseñanza.

El caudal del Diccionario del Estudiante estará constituido por un conjunto de unas 38.000 voces, seleccionadas de acuerdo con criterios de uso, y aspira a recoger el vocabulario básico que debería incorporar a su competencia lingüística, o por lo menos conocer, un estudiante de enseñanza secundaria y bachillerato.

## ALTAR MAYOR DE LA BASÍLICA DEL PILAR

El día 21 de septiembre tuvo lugar la inauguración de las obras de restauración llevadas a cabo en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Buenos Aires y el descubrimiento de un busto de la Virreina Doña Rafaela de Vera Mújica y López-Pintado, esposa que fue de D. Joaquín del Pino y Rozas, VIII Virrey del Río de la Plata. Todo ello patrocinado por la Fundación Rafael del Pino.

A las 12,00 horas tuvo lugar una solemne celebración de la Eucaristía, presidida por Monseñor Horacio Benites Artoul, Obispo auxiliar de Buenos Aires. Durante la Misa solemne lució en



todo su esplendor barroco el altar mayor, de 1730, recién restaurado que es, sin duda, el templo histórico mejor conservado de la ciudad porteña. Una vez concluido el oficio religioso los fieles que llenaban la iglesia, encabezados por D. Rafael del Pino y Moreno, se dirigieron al anteatrío del templo donde se descubrió el busto de la Virreina, obra del prestigioso escultor español Santiago de Santiago. Es de notar que, desde su inauguración, tanto las obras de restauración de los altares Mayor y de Nuestra Señora del Carmen como la obra escultórica recién instalada no han dejado de ser visitadas por un numeroso público. La prensa de Buenos Aires y, muy singularmente, el diario La Nación, dieron noticia de todo ello.

## MAQUETA DE SANTA FÉ LA VIEJA Y RÉPLICA DE LA CASA DE LOS VERA MÚJICA EN SANTA FÉ LA VIEJA

Los actos iniciados en Buenos Aires tuvieron su continuación, el día 22 de septiembre, en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia Argentina del mismo nombre. Allí, tras ser recibidos el Presidente-Fundador de la *Fundación*, el Director de la *Fundación* y acompañantes por el Gobernador de la provincia, Sr. Carlos Alberto Reutemann, se realizó el traslado a la casa de Gobierno donde se hizo entrega al Gobernador de una réplica fidedigna del Estandarte Real de la antigua ciudad de Santa Fe de la Veracruz, donado a la Municipalidad de Santa Fe por la *Fundación Rafael del Pino*. Acto seguido, y ya en los Jardines del Museo Etnográfico y colonial Juan de Garay, se procedió al descubrimiento de un busto de la Virreina que, siendo como fue santafesina, es personaje querido y conocido de la historia de la ciudad.



En Santa Fe la Vieja se procedió a una doble inauguración. Por una parte, a la presentación de la maqueta de la antigua ciudad, tal y como era antes de la riada que obligó a su traslado. Con una superficie de 600 cm. x 500 cm. (a escala 1:125), se trata de una obra notable por la exactitud y detalle con que está realizada y que sin duda está llamada a convertirse en la gran pieza didáctica del Museo del Sitio del Parque Arqueológico Ruinas de Santa Fe la Vieja donde se encuentra instalada. Por otra, y en el mismo recinto arqueológico, quedó inaugurada la réplica de la que debió ser la Casa de los Vera en la antigua Santa Fe. La construcción ha seguido los planos y detalles del proyecto elaborado por la Dirección Nacional de Arquitectura y adecuadas al proyecto de Casa Ambientada, variando las medidas de los locales y completando el conjunto con un segundo cuerpo de habitaciones de servicio. Su visita es un auténtico viaje a un hogar indiano del primer tercio del siglo XVII, donde acertados efectos de luz y sonido crean una atmósfera idónea para ésta simulada vuelta al pasado. Tanto la obra de fábrica del edificio como los objetos que allí se exhiben han sido patrocinados en su integridad por la *Fundación Rafael del Pino*.

## LIBRO "DON JERÓNIMO LUIS DE CABRERA. 1528-1574. ORIGEN Y DESCENDENCIA"

El día 22 de Septiembre tuvo lugar, en el Museo de Arte Español Enrique Larreta de Buenos Aires, la presentación del libro del Profesor Alejandro Moyano Aliaga, patrocinado por la *Fundación*: "Don Jerónimo Luis de Cabrera. 1528-1574. Origen y descendencia". El libro fue presentado por D. Jaime de Salazar, Vicedirector de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y por el Dr. D. Prudencio Bustos Argañarás, Presidente que fue de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica. En el acto de presentación intervinieron el Director de la Academia Argentina de la Historia -D. Miguel Ángel de Marco- y el Presidente de la *Fundación Rafael del Pino* -D. Rafael del Pino y Moreno-.



El Dr. D. Prudencio Bustos Argañarás, en el prólogo a la obra, califica el trabajo del Sr. Alejandro Moyano de "colosal", "no sólo por el invalorable aporte que significa para los estudios genealógicos, sino porque sirve también para afianzar el proceso de recuperación del periodo hispánico de nuestra historia, de tan gravitante trascendencia en nuestro acervo cultural".

## MONUMENTO DEDICADO A D. JOAQUÍN DEL PINO

La Fundación aprobó el proyecto de erección de un monumento dedicado a quien fue Virrey del Río de la Plata, D. Joaquín del Pino. El monumento está enclavado en el centro de la ciudad de Baena y fue inaugurado el día 11 de abril de 2003. El diseño del mismo fue decidido por la Fundación y realizado por el escultor Santiago de Santiago.

En el documento distribuido a la población de Baena puede leerse lo siguiente:

*“Hoy Baena tiene sobrados motivos para enorgullecerse con toda razón de haber sido la cuna de este insigne personaje. D. Joaquín del Pino llevó siempre a honra el haber nacido en ella, no ocultándolo nunca, aunque por necesidades profesionales no tuvo la oportunidad de volver a su solar patrio.*

*D. Joaquín fue un baenense universal, en el más amplio sentido de la palabra, que nunca se sintió ligado de forma especial a un determinado lugar, ni a Baena donde nació, ni a San Sebastián donde contrajo matrimonio, nacieron sus primeros hijos y tenía algunas posesiones, ni a ninguna de las que fueron sucesivamente sus residencias oficiales. Su vida es un continuo peregrinaje, siempre ascendente, tanto en su carrera militar como política. Siempre demostró que para un militar su puesto está allí donde son requeridos sus servicios, y por eso se siente sobre todo español, perfectamente adaptado a cualquier lugar patrio, sea en la propia península o en América. Estos vínculos que lo unen a las tierras del nuevo continente se hacen aún más fuertes a partir de su segundo enlace matrimonial, sin que por ello renuncie en ningún momento a su condición de español, precisamente en aquellos tiempos en los que empiezan a correr por la América hispana los primeros aires independentistas.*

*Él fue, y sigue siendo después de dos siglos, un puente tendido entre las dos orillas del Atlántico. En su tiempo, como representante de la administración española en los diversos puestos de gobierno que se vio obligado a servir, que no siempre fueron para él caminos de rosas. Sólo la fidelidad a su rey y a su patria y una lealtad a toda prueba justifican su resistencia y valor para vencer algunas de las grandes dificultades a que tuvo que hacer frente.*

*Y hoy, habiendo sido el vínculo que ha unido a dos ciudades ligadas a su vida: Baena, donde vio la luz, y San Carlos de Chile, una de las varias entidades de población que le deben su existencia.*

*BAENA, ORÁN, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, SANTANDER, MONTEVIDEO, LA PLATA, SANTIAGO, BUENOS AIRES.*

*Nombres todos que marcan un itinerario dedicado por entero al servicio de la Patria.”*







## PREMIOS

### 1. PREMIO LIBRE EMPRESA

La *Fundación* decidió conceder un premio anual al mejor libro publicado por uno o varios autores españoles que resalte los valores del mercado en los campos de la economía general o de la economía y el derecho de empresa. El premio, dotado con 30.000 €, recayó por primera vez en el Profesor Rafael Termes por su libro "Antropología del capitalismo". El acto de concesión pública del premio, al que asistió el Secretario de Estado de Universidades, D. Julio Iglesias de Ussel, tuvo lugar el día 21 de mayo de 2003.



En su alocución, en el acto de concesión del Premio, el Profesor Termes sostuvo que:

*"... es preciso afirmar que dada la interrelación que existe entre los sistemas ético-cultural y político-jurisdiccional, por un lado, y el sistema económico por el otro, distintas axiologías y distintas organizaciones político-jurídicas, producirán resultados económicos y sociales distintos, por la mera operación de las invariantes leyes económicas. Entendidas las cosas de esta forma, resulta sencillo concluir que podemos y debemos intentar mejorar, desde el punto de vista ético, los resultados del proceso económico: si queremos que el capitalismo dé sus mejores frutos, no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el punto de vista ético, no debemos intentar corregir coactivamente el funcionamiento del sistema económico, sino impulsar la mejora del sistema ético-*

*cultural y del sistema jurídico-institucional, para adecuarlos a una antropología basada en la verdad del hombre.*

*Ya comprendo que no todo el mundo estará de acuerdo en esta conclusión y seguirá existiendo la presión a favor de la intervención del Estado para corregir los pretendidos fallos del mercado, pero mi opinión es que si los agentes del sistema capitalista operan teniendo en cuenta no sólo el valor económico, sino el valor psicológico y el valor ético de sus actuaciones; si toman sus decisiones económicas eligiendo las alternativas en función no exclusivamente del valor económico inmediato sino ponderando además, y sobre todo, el impacto que estas alternativas producen en el interior –en el valor- de la persona, tanto del propio decisor como de los demás; es decir, en pocas palabras, si, conducidos por la prudencia, viven en sus actuaciones todas las virtudes morales, entre las cuales está, desde luego, la justicia, entonces el sistema de mercado, gracias al efecto del núcleo invariante de las leyes económicas, conducirá a resultados que serán, económicamente y éticamente, los mejores posibles.”*

En su segunda edición el premio, concedido el día 29 de mayo de 2003, ha recaído en el profesor Víctor Pérez Díaz por su libro “Una interpretación liberal del futuro de España”. El jurado estuvo formado por Rafael del Pino y Moreno, quien lo presidió, Ricardo Alonso Soto, Enrique Álvarez López, Francisco Cabrillo Rodríguez, Álvaro Cuervo García, Carlos Espinosa de los Monteros, José Antonio García-Durán de Lara, Teresa García-Milà Lloveras, Ricardo López Morais, Santos Pastor Prieto, Amadeo Petitbò Juan, Fernando del Pino y Calvo-Sotelo, María del Pino y Calvo-Sotelo, José T. Raga Gil, Vicente Salas Fumás, Rafael Termes i Carreró y Eduardo Trueba Cortés. El acto de concesión pública del premio tendrá lugar en el año 2004.



## 2. PREMIO VIRREY DEL PINO

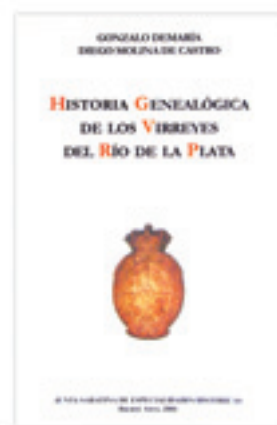
La *Fundación Rafael del Pino* consideró oportuno instituir el Premio “Virrey del Pino” a conceder al mejor estudio –publicado o inédito- dedicado a la Historia de la América Hispánica y, en especial, a sus instituciones político-administrativas. El premio ha sido otorgado por primera vez en el año 2003 por la Academia Nacional de Historia y su dotación ha sido de 10.000 pesos argentinos y una escultura del Virrey del Pino, realizada por el escultor español Santiago de Santiago.



El jurado del premio entregado en el año 2003 quedó integrado por los académicos de número, doctores José M<sup>a</sup> Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui, Ernesto J.A. Maeder, Eduardo Martiré, Carlos A. Mayo y Feliciano Barrios, designado por la *Fundación*, actuando como Secretarios del Jurado, sin voto, el Secretario de la Academia, D. César A. García Belsunce, y el Director de la *Fundación*, D. Amadeo Petibò Juan.



El premio fue concedido el día 22 de septiembre de 2003 en la ciudad de Buenos Aires a D. Gonzalo Demaría y D. Diego Molina de Castro por su obra “Historia genealógica de los Virreyes del Río de la Plata”, y fue entregado por D. Rafael del Pino y Moreno, Presidente-Fundador de la *Fundación Rafael del Pino*, quien dirigió unas palabras a los asistentes para terminar con una breve alocución de agradecimiento del recipiendario en nombre de los dos autores del libro premiado.



Tanto la cuantía del premio como su alcance deben adecuarse a una realidad que ha puesto de manifiesto la importancia del tema objeto del Premio. Por esta razón, en el Congreso sobre “El Gobierno de un Mundo. Audiencias y Virreinos en la América Hispánica” se anunció la convocatoria de un nuevo premio por la *Fundación*, de mayor alcance y dotado con 10.000 € y una escultura original de Santiago de Santiago, que será concedido cada dos años por la *Fundación Rafael del Pino*.

El Premio se aplicará a obras impresas cuyo tema sea la historia de la América Hispánica desde el descubrimiento a la emancipación y estará dirigido, preferentemente, a trabajos sobre instituciones político-administrativas.

### 3. PREMIO INVESTIGA 2003 FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO – GACETA UNIVERSITARIA

El día 22 de enero de 2002, la *Fundación Rafael del Pino* y *Gaceta Universitaria* (Recoletos Grupo de Comunicación) firmaron un Acuerdo de Colaboración cuyo objetivo es la organización y concesión del Premio “*Investiga 2002 Fundación Rafael del Pino – Gaceta Universitaria*” destinado a apoyar a los jóvenes investigadores españoles con vocación de dirigentes en los campos de la economía, el derecho, la empresa, la política, las relaciones internacionales, los medios de comunicación y la enseñanza. La cuantía del premio se fijó en 25.000 € y recayó en la profesora Araceli Picón de la Universidad de Sevilla por un proyecto de tesis doctoral titulado “La importancia de los costes de cambio en el comportamiento del cliente” y fue concedido públicamente el día 21 de mayo de 2003, en el mismo acto en el que se concedió el Premio Libre Empresa.

La *Fundación* dotó un nuevo premio en el año 2003 que fue concedido el día 27 de octubre de 2003 recayendo en Jon Gutiérrez Dorronsoro por su proyecto de tesis doctoral que lleva por título “El papel de España en la política exterior europea (1986 – 2004)”.

### 4. PREMIOS ECONÓMICOS DE TRÁMITE PARLAMENTARIO Y MUNICIPAL

La *Fundación Rafael del Pino* y Trámite Parlamentario y Municipal firmaron un Acuerdo de Colaboración el día 29 de julio de 2002. El objetivo del Acuerdo es el patrocinio de los “Premios Económicos de Trámite Parlamentario y Municipal” destinados a premiar las mejores iniciativas de Diputados de las Cortes Generales, Diputados Autonómicos en los respectivos Parlamentos, y Concejales en las Corporaciones Locales. Para el año 2003 se estimó conveniente ampliar el Premio para cubrir las actuaciones de los eurodiputados españoles.

El Premio correspondiente al año 2003 se falló el día 24 de noviembre y se concedió en el Congreso de los Diputados el día 11 de diciembre de 2003.

Los premiados y las actuaciones correspondientes han sido:

1. En el apartado de Parlamento Europeo, al Segundo Informe sobre “las comunicaciones de la Comisión relativas a la simplificación y mejora del marco

regulador”, del día 17 de junio de 2003, presentado por Manuel Medina Ortega, Eurodiputado del PSOE-Progresistas.

Esta iniciativa pretende limitar la legislación primaria a elementos esenciales y que, al transponer la legislación comunitaria, los Estados miembros eviten un nivel de detalle desproporcionado o añadan exigencias administrativas complejas. Ha sido premiada por aquella parte de la iniciativa que sugiere la necesidad de proceder a una simplificación administrativa y propugna una mayor comprensión de las leyes y requisitos de la Unión Europea. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo oportuno de expresar en el propio informe que apoya la iniciativa la necesidad de evaluar el impacto económico que conllevan las propuestas legislativas.

2. En el apartado de Cortes Generales, el Premio se ha concedido a la Proposición no de Ley “para mejorar la información a los contribuyentes en los procesos de comprobación e inspección”, del 25 de enero de 2003, elaborada por Vicente Martínez Pujalte del Grupo Popular en el Congreso.

Esta iniciativa propone que los contribuyentes sean informados convenientemente de su derecho de hacer uso del Consejo para la Defensa del Contribuyente y ha sido premiada por lo que supone de mecanismo de información de todo contribuyente sobre los derechos de reclamación y defensa frente a la Administración.



3. En el apartado de Comunidades Autónomas, el Premio se ha concedido al Proyecto de Ley “por el que se deroga la ley 7/2001 de 23 de abril, relativa al impuesto sobre empresas turísticas de alojamiento, destinado a la dotación de fondos para la mejora de la actividad turística y la preservación del medio ambiente” del 31 de julio de 2003 presentada por Luis Ángel Ramis de Ayreflor Cardell, Consejero de Economía, Hacienda y Presupuestos del Gobierno Balear.

Esta iniciativa elimina el impuesto denominado ecotasa y ha sido premiada por ser un claro ejemplo de eliminación de una norma reguladora ineficiente, puesto que, reconociendo la necesaria preservación del medio ambiente, no parece que el mejor camino para alcanzar dicho objetivo sea la creación y aplicación de un impuesto.

4. En el apartado de Corporaciones Locales, el Premio se ha concedido a la Moción “para rebajar las tasas municipales a las empresas que establezcan guarderías para los hijos de sus empleados y facilitar la instalación de guarderías laborales”, del 11 de febrero de 2003, presentada por Beatriz Marcos González (Concejala y Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Bilbao) y Antonio Basagoiti (Concejal del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Bilbao).

Esta iniciativa quiere incentivar la creación o puesta en marcha de guarderías en los centros laborales o empresas con ventajas fiscales. Ha sido premiada por ser una muestra del esfuerzo a nivel municipal de facilitar la integración de los trabajadores en el mundo laboral, dada la insuficiencia de guarderías en un momento en que es frecuente que los padres trabajen fuera del hogar.

## 5. PREMIOS NUEVOS TALENTOS

El día 10 de marzo de 2003 se firmó un Acuerdo de Colaboración entre Diario ABC, S.L. y la *Fundación Rafael del Pino* con el fin de: “establecer unas relaciones fluidas que permitan la colaboración de ambas instituciones en la organización y concesión del Premio de periodismo Nuevos talentos, destinado a premiar aquellos trabajos periodísticos que se presenten sobre los siguientes temas:

Enero	Poder y contrapoder de la prensa española en el siglo XXI.
Febrero	Europa ante la inmigración: entre la acogida y la fortaleza.
Marzo	Violencia doméstica: viviendo con su enemigo.
Abril	Tercera edad: ¿edad madura o edad basura?
Mayo	El fantasma de las drogas: ¿un corredor sin salida?
Junio	Islam: ese mundo desconocido.
Julio	Tiene la globalización la culpa de todo?
Septiembre	Voluntariado: las otras militancias.
Octubre	Terrorismo ¿una peste sin fin?
Noviembre	Refundar Europa ¿necesidad u utopía?"

Los premios se enmarcan en las actividades universitarias programadas en torno al centenario del periódico ABC. Su objetivo es el fomento de la redacción de artículos periodísticos entre alumnos de las Facultades de Ciencias de la Información.

Se ha concedido un premio mensual. Los premiados, el lugar y año de nacimiento, y el título de los artículos correspondientes publicados en el periódico ABC se detallan a continuación:

## ENERO

LÁZARO MAGDIEL BALLACAO PINO

Cuba, 1979, "Disturbios internos".

## FEBRERO

MARTA GARCÍA ALLER

Madrid, 1980, "Mujer invisible".

## MARZO

ANA CAÑIZARES NARVÁEZ

Valencia, 1978, "Cómplices".

## ABRIL

NOA DE LA TORRE ALFARO

Elche, Alicante, 1984, "La edad para inventar una segunda vida".



## MAYO

JUAN SERRANO CABELLO

Córdoba, 1984, "Morir entre bambalinas".

## JUNIO

LEONARDO PLASENCIA

Resistencia, Argentina, 1979, "¿Almas heroicas o mentes perturbadas?".

## JULIO

MARTA GARIJO ABAJO

Bilbao, 1984, "El campo de batalla entre ricos y pobres".

## SEPTIEMBRE

JULIÁN POVEDANO

San Javier, Murcia, 1983, "Cuando poco se convierte en mucho".

## OCTUBRE

IVÁN ENRIQUE LUZARDO

Bogotá, Colombia "Dolor y esperanza".

## NOVIEMBRE

NATALIA ARAGUÁS RODRÍGUEZ

Badalona, Barcelona.

Al final del año 2003 se premió, con un premio especial y una beca para el Master de Periodismo de ABC, al mejor de los artículos publicados. Dicho premio especial recayó en el artículo "Morir entre Bambalinas", del cordobés Juan Serrano Cabello, estudiante de segundo curso de periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universidad Europea de Madrid. El artículo, publicado el sábado 28 de junio de 2003, responde al tema propuesto para los trabajos del mes de mayo: "El fantasma de las drogas, ¿un corredor sin salida?" y se elaboró a partir de una entrevista con una joven que fue testigo de una trágica historia sobre la droga.

1903

A B  
Centenario

2003

UN SIGLO DE GRANDES FIRMAS

Un joven cordobés es el ganador del mes de mayo del Premio «Nuevos Talentos», convocado por ABC con motivo de su Centenario y patrocinado por la Fundación Rafael del Pino. En él participan estudiantes de Periodismo de España e Iberoamérica

## MORIR ENTRE BAMBALINAS

JUAN SERRANO CABELLO

«Siempre decía que por hacerlo de vez en cuando no pasaba nada. Yo lo observaba. Atenta, sentada a su lado, percibía perfectamente el crujido del tabaco y del hachís en combustión. A la quinta calada se dejó caer en la cama. Lo miré, directamente a los ojos. Tenía la vista perdida. Cuando juntamos las miradas un escalofrío recorrió mi espalda: parecía como si no me conociera de nada. Entonces recordé nuestra vieja amistad». Fue la primera vez que vio fumar hachís a su mejor amigo. Mientras lo narraba, María está inmóvil frente a mí, con la expresión insomne, como si desde que la llamara para hablar de la muerte de Víctor no hubiera conciliado el sueño.

«Victor y yo nos conocimos en el colegio. Era el mejor de la clase, hasta que su vecino lo cautivó. Comenzó a alejarse de mí, me trataba como a una niña, creciéndose por el mero hecho de fumar porros y de beber los fines de semana. Teníamos sólo dieciséis años, pero creía que iba a comerse el mundo». Quizás Víctor se inició demasiado pronto. Según la Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas en España, elaborada para el Plan Nacional sobre Drogas (PND), con datos de 1999, la edad media en que los jóvenes españoles comienzan a fumar hachís es de 18 años; hay excepciones, claro.

«Victor celebró su mayoría de edad dando un paso más. El alcohol y los porros se le habían quedado pequeños. Probó la cocaína, sólo la probó, pero al final terminó enganchado».

De la encuesta del PND también se extrae que un 2,6 por 100 de los españoles consume cocaína, frente al 6,8 que ha consumido hachís, aunque no diariamente, sí de forma habitual.

También se especifica que en nuestro país existe un 1,8 por 100 de consumidores de éxtasis, un 1'2 de anfetaminas y un 0,1 de inhalables, crack —derivado de la cocaína mediante procesos químicos— o heroína.

### Peleado con el mundo

Aunque el tráfico y el comercio con cannabis, o con hachís —la sustancia que deriva de una alteración química del cannabis— si es penado, incluso con cárcel, su consumo individual no constituye delito. Además, el hachís se ha consolidado como la droga legal más consumida. «Todo el mundo fumaba porros, ya fueran de hachís o de marihuana pura», prosiguió María, «pero muy pocos consumían cocaína». Al principio, cuando María contemplaba a su amigo fumar hachís se espantaba, aunque poco a poco se fue acostumbrando. Pero Víctor fue aislándose: «Se peleó con sus padres y se fue de casa, tenía entonces veinte años y llevaba desde los diecinueve consumiendo cocaína asiduamente, desde que la probara en varias ocasiones desde los dieciocho». Se separó de sus amigos y también de su mejor amiga. «Llevaba ya un año sin verlo, no sabía nada de él. Cuando me encontraba con sus amigos les preguntaba por su vida, pero no me decían nada». Víctor llevaba ya casi doce meses viviendo en una fábrica abandonada, en las afueras de Gijón. Dormía rodeado de miseria, sucio, por dentro y por fuera, y sucumbido ahora ante la heroína.

«No había mantenido contacto con sus padres desde hacía un año. Su madre, cuando ya agotó toda la pena que tenía dentro, optó por borrar a Víctor de su memoria».

María narra la historia de su ami-



Juan Serrano Cabello (Córdoba, 1984), cursa estudios de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información y de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Europea de Madrid. Elaboró su artículo a partir de una entrevista con un joven que fue testigo de una trágica historia sobre drogas

go con la inocencia de un niño, como si nada hubiera pasado, como si él permaneciera fuera de la cafetería esperando que finalice nuestra conversación.

Victor, por entonces, dependía totalmente de la heroína, ya no le interesaban los porros, ni la cocaína, ni el alcohol. Nada. Vivía sólo por y para la heroína, como se suele decir. Llegó a atracar a una pobre anciana e incluso a cortar le un dedo a una mujer, de un navajazo, porque se le había atascado el anillo que quería robarle. Luego le compraba la droga a un camello que frecuentaba aquel territorio de yonkis desesperados. Siguió robando hasta que sus huesos ya no resistieron más. «Había perdido la mitad de su peso. Cuando lo vi en el ataúd, pálido, con manchas por toda la piel, no parecía el mismo, salvo por la luz de su sonrisa. Pese a su vida hueca nunca perdió las ganas de reír, espero que siguiera sonriendo

durante sus últimos días». La primera lágrima que ha derramado María en toda la conversación corre a través de su mejilla y cae, cae sobre el café. Ha perdido su temple, la cara insomne que tenía delante se ha convertido en un rostro amargo, cohibido por la tristeza.

«Victor me llamó por teléfono. Todavía se acordaba de mi número, eso me alegra», dice María sonándose la nariz. «Me dijo que volvería a empezar, que había comenzado una nueva etapa en su vida, pero no se arrepentía de nada, sólo de haberme abandonado».

### El final

Victor había contraído el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) por el intercambio de jeringuillas pero no falleció a causa del sida. Murió en la más absoluta soledad, cuando rondaba los veintidós años. «Podría haber sido un brillante arquitecto, un talentoso pintor, un agresivo banquero, un buen padre. Se conformó con estar en el sótano, oculto, sin destacar, mal viviendo, muriendo poco a poco», apunta su amiga.

Antes de coger el autobús hacia su pueblo sucumbió ante la última vez. «Tenía que armarse de valor, iba a tener que vivir independiente de la droga». En un rincón mugriento al lado de la estación de autobuses de Gijón se sentó, se apretó una cinta al delgado brazo para frenar la circulación de la sangre, emergieron las venas, clavó la aguja y se inyectó la última dosis de heroína. Echó la cabeza hacia atrás, abrió la boca, tembló y cerró los ojos.

La gente que pasaba lo veía, se alarmaba, se indignaba, lo criticaban, lo insultaban...

Victor se quedó allí, muerto, por sobredosis, muerto, muerto entre bambalinas, discriminado, apartado del escenario de la sociedad, sin protagonismo alguno en el teatro de la vida de este mundo de farándula.

## AGRADECIMIENTOS

Socorro Acuña

Ana Agüero

Ricardo Alonso Soto

Enrique Álvarez López

Miguel Angel Artigas

Jose María Aznar

Feliciano Barrios Pintado

Antonio Basagoiti

Germà Bel

Juan Belda Plans

Horacio Benites Artoul

Ana Botella

Ana Patricia Botín Sanz de Sautuola O'Shea

Miguel Boyer Salvador

Carlos Bustelo

Prudencio Bustos Argañarás

Francisco Cabrillo Rodríguez

Eduardo Calvo Rojas

Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo

Javier Chércoles

Manuel Conthe

Miguel Ángel Cortés

Álvaro Cuervo García

Gonzalo Demarúa

Juergen Donges

Peggy Dulany

Alvaro Escribano

Manuel Escudero

Carlos Espinosa de los Monteros

Enrique Fuentes Quintana  
César A. García Belsunce  
José Antonio García-Durán de Lara  
Teresa García-Milà Lloveras  
Antonio García Tabuenca  
Julio Gómez-Pomar  
Felipe González  
Claudio González Vega  
Mauro Guillén  
Jon Gutiérrez Dorronsoro  
Patricia Hewitt  
Julio Iglesias de Ussel  
Trinidad Jiménez  
Justo de Jorge  
George Kell  
Ricardo López Morais  
Jesús López Zaballos  
Fernando Lucano  
Ernesto J.A. Maeder  
Miguel Ángel de Marco  
Beatriz Marcos González  
José M<sup>a</sup> Mariluz Urquijo  
Javier Martín Cavanna  
Juan Luis Martínez Sánchez  
Vicente Martínez Pujalte  
Eduardo Martiré  
Carlos A. Mayo  
Manuel Medina Ortega  
Diego Molina de Castro  
Jerôme Monod  
Luis Moreno Castro

Alejandro Moyano Aliaga

Adolf Ogi

Federico Pablo

Santos Pastor Prieto

Andrés Pastrana

Victor Pérez Díaz

Araceli Picón

Fernando del Pino y Calvo Sotelo

José T. Raga Gil

Luis Angel Ramis de Ayreflor

Carlos Alberto Reutemann

Estanislao Rodríguez Ponga

Luis Ángel Rojo Duque

Daniel Sada

Daniel Rubinfeld

Alfredo Sáenz

Iñigo Sáenz de Miera

Vicente Salas Fumás

Jaime de Salazar

José Ángel Sánchez Asiaín

Santiago de Santiago

Juan Serrano Cabello

Cristina Simón Cordero

Víctor Tau Anzoátegui

Rafael Termes i Carreró

Eduardo Trueba Cortés

AECI

Advisory Board IESE

Asociación de Becarios de la *Fundación Rafael del Pino*

Asociación Española de Fundaciones

Banco Centroamericano de Integración Económica

Banco Santander Central Hispano  
Club Anibal de España  
Consejo General del Poder Judicial  
Diario ABC  
Eagles  
Embajada de Túnez  
Fundación Carolina  
Fundación Codespa  
Fundación Colegio Libre de Eméritos  
Fundación CYD  
Fundación de Estudios Financieros  
Gaceta Universitaria  
Global Philanthropists Circle  
Grupo Columbus de Universidades  
Grupo NH Hoteles  
IESE  
Museo Etnográfico y Colonial Juan de Garay  
Naciones Unidas  
Prentice Hall  
Real Academia Española  
Real Academia de la Historia  
Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard  
Recoletos Grupo de Comunicación  
Servilab  
Synergos Institute  
Trámite Parlamentario y Municipal  
Tribunal Supremo  
United World Colleges  
Universidad de Alcalá  
Universidad Complutense de Madrid  
Universidad Francisco de Vitoria

## INFORMACIÓN FINANCIERA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

### BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Datos en miles de euros

#### BALANCE DE SITUACIÓN

---

##### ACTIVO

Inmovilizado	17.128,8
Mobiliario e instalaciones	2.038,8
Amortización acumulada del Inmovilizado	-1.352,7
Deudores	375,0
Inversiones Financieras	97.416,4
Bancos	399,5
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>116.005,9</b>

##### PASIVO

Dotación Fundacional	112.000,0
Reserva Voluntaria	1.382,8
Excedentes de Ejercicios Anteriores	-1.033,2
Resultado Ejercicio 2003	3.353,8
Acreedores	91,5
Beneficiarios Acreedores	211,0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>116.005,9</b>



## CUENTA DE EXPLOTACIÓN

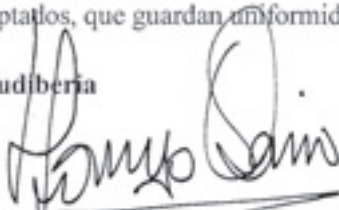
---

Financieros	7.122,2
Alquileres del edificio	253,4
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.375,6</b>
Personal + Cargas sociales	219,1
Gastos generales y de mantenimiento	511,0
Amortización del edificio e instalaciones	483,8
Impuesto de sociedades	169,6
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.383,5</b>
<i>Excedente</i>	5.992,1
Ayudas monetarias (Actividades)	2.638,3
<b>TOTAL RESULTADO</b>	<b>3.353,8</b>

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

Al Patronato de FUNDACION RAFAEL DEL PINO y Protectorado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

- 1.- Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION RAFAEL DEL PINO (o la Fundación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 30 de abril de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION RAFAEL DEL PINO al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

**BDO Audiberia**

Alfonso Osorio Iturmendi  
Socio-Auditor de Cuentas

Madrid, 31 de marzo de 2004





Se puede obtener una copia de esta Memoria en formato PDF en la página web de la  
*Fundación* [www.fundacionrafaeldelpino.es](http://www.fundacionrafaeldelpino.es)

Redacción: Fundación Rafael del Pino  
Edición: Fundación Rafael del Pino  
Dirección de Producción: See the change  
Diseño: Álvaro Reyero  
Impresión: Jomagar  
D.L.: M-29.261-2004

Todos los derechos reservados.

FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO  
Rafael Calvo, 39  
28010 Madrid  
Tfno: 91 396 86 00  
Fax: 91 396 86 19  
[600f@fundacionrafaeldelpino.es](mailto:600f@fundacionrafaeldelpino.es)  
[www.fundacionrafaeldelpino.es](http://www.fundacionrafaeldelpino.es)

Rafael Calvo, 39. 28010 Madrid - España  
Tel.: (+34) 91 396 86 00  
Fax: (+34) 91 396 86 19  
e-mail: [600f@fundacionrafaeldelpino.es](mailto:600f@fundacionrafaeldelpino.es)

